

IEM



INSTITUTO ELECTORAL DE MORELOS

Segundo Informe Cuatrimestral

Comisión de Organización Electoral

Mayo-Agosto
2021



Contenido

Glosario	3
Presentación.....	4
Fundamento legal.....	4
Sesiones de la Comisión de Organización	5
Observadoras y observadores electorales durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021	7
Integración y remisión de expedientes	8
Producción de la Documentación Electoral y los materiales electorales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021	9
Programa de producción.....	11
Documentación electoral con emblemas	13
Entrega de la documentación con emblemas al Instituto	15
Distribución de material electoral, documentación sin emblemas y documentación con emblemas	16
Rutas de distribución de las cajas contenedoras de material electoral y de documentación electoral sin emblemas	19
Documentación Electoral con Emblemas	20
Rutas de distribución de la documentación electoral con emblemas	21
Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales, realizado por los Órganos Desconcentrados de este Instituto Electoral	25
Funcionamiento del Sistema de Información de la Jornada Electoral el día 6 de junio del 2021, así como de los reportes emitidos por dicho sistema informático.....	29
Funcionamiento.....	30
Inicio y conclusión de los cómputos distritales y municipales.....	41
Concentrado de consejos distritales.....	41
Concentrado de consejos municipales	42
Asignación de regidurías de Representación Proporcional (RP) en los 112 municipios del Estado de Michoacán de Ocampo.....	45
Estadístico	46



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

Recuperación de los materiales electorales al término de la Jornada Electoral en los Comités Distritales y Municipales y su posterior resguardo en la Bodega Central del Instituto.....	54
Marco jurídico	54
Recepción de Materiales Electorales	56
Comparativo respecto de la distribución y recuperación de los tipos de materiales electorales durante el Proceso Electoral Local 2020-2021	62
Conclusiones	63
Valoraciones realizadas por los enlaces electorales de órganos desconcentrados desde su experiencia, a las personas integrantes de los comités y consejos distritales.....	63



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

Glosario

Código Electoral:	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.
Comisión de Organización:	Comisión de Organización Electoral.
Consejo General:	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.
Dirección de Organización:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
Instituto:	Instituto Electoral de Michoacán.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
JLE:	Junta Local Ejecutiva
LGIFE:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
OPL:	Organismos Públicos Locales Electorales.
Órganos Desconcentrados:	Comités Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán.
SIJE:	Sistema de Información de la Jornada Electoral.
TGM:	Talleres Gráficos de México.
VOTOMEX:	Voto de los michoacanos en el extranjero.



Presentación

Dentro del Programa de Trabajo de la *Dirección de Organización* para el año 2021, al que da seguimiento la *Comisión de Organización*, se encuentran diversas actividades de preparación para el Proceso Electoral Local 2020-2021, así como aquellas que a partir del mes de septiembre ya corresponden a actividades del proceso electoral.

En este sentido, el presente informe da cuenta de las acciones desarrolladas por la *Dirección de Organización*, durante el periodo Mayo-Agosto, a las que de manera puntual dio seguimiento la *Comisión de Organización*, relacionadas con el seguimiento a las funciones de los *Órganos Desconcentrados del Instituto* en el Proceso Electoral Local 2020-2021, las tareas de difusión y recepción de solicitudes sobre la observación electoral, la producción, distribución y recuperación de la documentación electoral y materiales electorales, el funcionamiento del Sistema de Información de la Jornada Electoral y las valoraciones otorgadas al personal que integro los *Órganos Desconcentrados del Instituto*, por parte de los enlaces electorales.

Fundamento legal

Las actividades de la *Dirección de Organización electoral* a las que da seguimiento la *Comisión de Organización* se regulan por diversas normativas en los siguientes artículos:

- 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán.
- 34, 35, párrafo séptimo, y 41 del *Código Electoral*, y,
- 6, párrafo primero, inciso c), y 8, párrafo primero, fracción II, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán.



Sesiones de la Comisión de Organización

Cvo.	Tipo de sesión	Fecha	Temas tratados
1	Ordinaria	27 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, respecto de las y los Observadores Electorales, durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021. • Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Organización Electoral al Consejo General, por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y remisión de los expedientes de las elecciones que serán entregados por los Consejos Distritales y Municipales de este Instituto al Consejo General, al Congreso del Estado y en su caso, al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. • Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el que se aprueba la lista de las propuestas de nombramientos en la integración de los comités y consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral Local 2020-2021 para ser puestas a disposición de las representaciones de los partidos políticos para que, de considerarlo conveniente, realicen las observaciones correspondientes. • Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el que se aprueba el trámite para designar de manera directa a las personas que integrarán los Comités Distritales de Apatzingán, Coalcomán, Hidalgo, Huetamo, Los Reyes y Pátzcuaro; así como de los Municipales de Aguililla, Arteaga, Briseñas, Chavinda, Chinicuila, Chucándiro, Churumuco, Coahuayana, Cotija, Cuitzeo, Ecuandureo, Epitacio Huerta, Huiramba, Jacona, Jiménez, Jungapeo, Lagunillas, Madero, Morelos, Nuevo Urecho, Numarán, Ocampo, Pajacuarán, Salvador Escalante, San Lucas, Tancítaro, Tarímbaro, Tingüindín, Tiquicheo, Tlazazalca, Turicato, Tuzantla, Tzitzio, Villamar, Vista Hermosa, Zinapécuaro y Ziracuaretiro, conforme a lo establecido en los Lineamientos para la Integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán.



Cvo.	Tipo de sesión	Fecha	Temas tratados
			<ul style="list-style-type: none">• Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral sobre la producción de la Documentación Electoral y los materiales electorales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.• Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de la actividad correspondiente al conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales, realizado por los Órganos Desconcentrados de este Instituto Electoral.• Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con relación a la distribución de la documentación electoral con emblemas a los órganos desconcentrados de este Instituto Electoral.
2	Ordinaria	24 de junio	<ul style="list-style-type: none">• Presentación, y en su caso, aprobación del Primer Informe Cuatrimestral de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente a los meses de enero-abril de 2021.• Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto del funcionamiento del Sistema de Información de la Jornada Electoral el pasado 6 de junio, así como de los reportes emitidos por dicho sistema informático.• Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto del inicio y conclusión de los cómputos distritales y municipales, de conformidad con lo establecido en los artículos 207 al 211 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.• Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral sobre la asignación de regidurías de Representación Proporcional (RP) en los 112 municipios del Estado de Michoacán de Ocampo.
3	Ordinaria	23 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto de la recuperación de los materiales electorales al término de la Jornada



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

Cvo.	Tipo de sesión	Fecha	Temas tratados
			Electoral en los Comités Distritales y Municipales y su posterior resguardo en la Bodega Central del Instituto.
4	Ordinaria	19 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a la Comisión de Organización Electoral, respecto de las valoraciones realizadas por los enlaces de órganos desconcentrados desde su experiencia, a las personas integrantes de los comités y consejos distritales y municipales durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021. Segundo informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto de la recuperación de los materiales electorales al término de la Jornada Electoral en los comités distritales de Morelia 10, 11, 16 y 17 y municipales de Angangueo, Cotija, Ecuandureo y Tzitzio, para su resguardo en la Bodega Central del Instituto.

Total de acuerdos e informes presentados durante el periodo que se informa.

Total de Acuerdos	Total de informes
3	11

Observadoras y observadores electorales durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021

Se informó de la recepción de las solicitudes para participar como observadoras y observadores electorales presentadas por la ciudadanía michoacana y las recibidas a nivel nacional, así como las acreditaciones aprobadas por parte del Consejo Local o Distritales del INE en el Estado de Michoacán.

ACUMULADO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN			
	Mujeres	Hombres	Total
Oficinas Centrales	3	2	5
Comités Distritales	1	0	1
Comités Municipales	3	3	6



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

ACUMULADO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN			
Total	7	5	12

SOLICITUDES RECIBIDAS A NIVEL NACIONAL			
	Mujeres	Hombres	Total
Juntas Ejecutivas del INE	2419	2196	4615
Organismos Públicos Locales	1575	1475	3050
Portal Público	12010	11582	23592

SOLICITUDES RECIBIDAS A NIVEL ESTATAL	
Junta Local del INE	10
Juntas Distritales Ejecutivas del INE	133
Instituto Electoral de Michoacán	12
Portal Público del INE	360
Total	515

Los consejos del INE en el Estado de Michoacán, desde el inicio del Proceso Electoral Local 2020-2021 hasta el 25 de mayo del año en curso, se aprobaron un total de 272 acreditaciones para ser observadoras y observadores electorales.

A nivel nacional el INE acreditó a 15,328 ciudadanas y ciudadanos, de las cuales fueron 7,866 mujeres y 7,432 hombres, quienes realizaron sus actividades dentro del territorio nacional.

En el periodo comprendido del 27 de abril al 25 de mayo del año en curso, el Consejo Local y los Consejos Distritales del INE en el Estado de Michoacán, aprobaron la acreditación para realizar actividades de observación electoral de 210 ciudadanas y ciudadanos como se muestra a continuación:

Integración y remisión de expedientes

Los *Lineamientos generales para la integración y remisión de los expedientes de las elecciones que serán entregados por los consejos distritales y municipales de este Instituto al Consejo General, al Congreso del Estado y en su caso, al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, fueron aprobados en Sesión Ordinaria de la *Comisión de Organización* celebrada el 27 de mayo 2021; a su vez, el *Consejo General* los aprobó a través del acuerdo IEM-CG-228/2021. Dichos Lineamientos tuvieron como finalidad establecer las directrices que se observaron en la integración de los expedientes electorales que se conformaron con motivo de las elecciones celebradas el 6 de junio de este



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

año, tomando en consideración entre otras cosas, los documentos y el orden en que deberían adjuntarse, así como el número de copias que se debieron sacar y la digitalización de los documentos que se remitieron al Consejo General.

El objeto de este documento fue establecer los lineamientos generales para la integración y remisión de los expedientes de las elecciones entregados por los consejos distritales y municipales de este Instituto al Consejo General, al Congreso del Estado y, en su caso, al Tribunal Electoral.

En este orden de ideas, del día 21 al 30 de junio del presente, el personal de la Dirección de Organización Electoral estuvo recibiendo por parte de las presidencias, secretarías, consejerías y/o vocalías de organización de los consejos distritales y municipales, los expedientes electorales integrados con motivo de las elecciones, tal como se establece en la siguiente tabla:

Tipo de expediente	Gubernatura	Diputaciones Locales MR	Diputaciones Locales RP	Ayuntamiento
Consejo Distrital	24	24	24	20
Consejo Municipal	N/A	N/A	N/A	92
Total	24	24	24	112

Tal como se desprende de esta tabla, podemos concluir que la Dirección de Organización recibió 24 expedientes de la Gubernatura, 24 de diputaciones de MR, 24 de diputaciones de RP y 112 de ayuntamientos, que constituyen la totalidad de los expedientes que se debían recibir.

Producción de la Documentación Electoral y los materiales electorales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021

Para el Proceso Electoral Local 2020-2021, se requirió la producción de 74 tipos de documentos electorales, 38 sin emblemas y, 36 con emblemas. El periodo de producción de los materiales electorales con emblemas se realizó del 10 al 19 de mayo pasado, exceptuando las boletas relativas a la elección para la Gubernatura, para la modalidad postal, que se produjeron con anticipación y que fueron entregadas al Instituto el 01 de mayo pasado. Los cuales se relacionan a continuación:

Csc.	Documento	Tipo	Cantidad a producir
Documentación para la elección de la Gubernatura			
1	Boleta electoral de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	3,876,541
2	Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	12,762



Csc.	Documento	Tipo	Cantidad a producir
3	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	96
4	Plantilla Braille de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	3,216
5	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	6,424
6	Clasificador de votos de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	6,424
Documentación para la elección de Diputaciones Locales			
7	Boleta electoral de la Elección para las Diputaciones Locales	Con emblemas	3,876,541
8	Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para las Diputaciones Locales	Con emblemas	12,762
9	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa	Con emblemas	96
10	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional	Con emblemas	96
11	Plantilla Braille de la Elección para las Diputaciones Locales	Con emblemas	3,216
12	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para las Diputaciones Locales	Con emblemas	6,424
13	Clasificador de votos de la Elección para las Diputaciones Locales	Con emblemas	6,424
Documentación para la elección de Ayuntamientos			
14	Boleta electoral de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	3,861,536
15	Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	12,714
16	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	96
17	Plantilla Braille de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	3,208
18	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	6,400
19	Clasificador de votos de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	6,400
Documentación Común			
20	Acta de la jornada electoral	Con emblemas	12,848
21	Hoja de incidentes	Con emblemas	12,903
22	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias	Con emblemas	6,381
23	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales	Con emblemas	48
24	Cartel de resultados de la votación en esta casilla	Con emblemas	6,381
25	Cartel de resultados de casilla especial	Con emblemas	48
26	Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible	Con emblemas	6,424
27	Cartel de resultados preliminares en el distrito	Con emblemas	24
28	Cartel de resultados preliminares en el municipio	Con emblemas	112
29	Cartel de resultados de cómputo distrital	Con emblemas	24
30	Cartel de resultados de cómputo municipal	Con emblemas	112
Documentación para la elección de la Gubernatura Votomex			
31	Boleta electoral de la elección para la Gubernatura.	Con emblemas	1,932



Csc.	Documento	Tipo	Cantidad a producir
32	Acta de la Jornada electoral y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para la Gubernatura	Con emblemas	6
33	Hoja de incidentes.	Con emblemas	3
34	Recibo de copia legible de las actas de mesa de escrutinio y cómputo entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.	Con emblemas	3
35	Cuadernillo para hacer las operaciones para mesa de escrutinio y cómputo.	Con emblemas	3
36	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para la Gubernatura.	Con emblemas	3

Programa de producción

Atendiendo lo establecido en el Anexo 4.1, apartado A, numeral 8, se elaboró el programa de producción de la documentación electoral, por el periodo solo se considera la que contienen emblemas, de conformidad con lo siguiente:

Csc.	Documento	Tipo	Cantidad a producir	Fecha para la entrega de archivos al proveedor	Fecha de entrega al IEM
Documentación para la elección de la Gubernatura					
1	Boleta electoral de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	3,876,541	02/05/2021	18/05/2021
2	Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	12,762	10/04/2021	18/05/2021
3	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	96	10/04/2021	18/05/2021
4	Plantilla Braille de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	3,216	02/05/2021	18/05/2021
5	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	6,424	10/04/2021	18/05/2021
6	Clasificador de votos de la Elección para la Gubernatura	Con emblemas	6,424	10/04/2021	18/05/2021
Documentación para la elección de Diputaciones Locales					
7	Boleta electoral de la Elección para las Diputaciones Locales	Con emblemas	3,876,541	02/05/2021	18/05/2021
8	Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para las Diputaciones Locales	Con emblemas	12,762	25/04/2021	18/05/2021
9	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa	Con emblemas	96	25/04/2021	18/05/2021
10	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional	Con emblemas	96	25/04/2021	18/05/2021
11	Plantilla Braille de la Elección para las Diputaciones Locales	Con emblemas	3,216	02/05/2021	18/05/2021



Csc.	Documento	Tipo	Cantidad a producir	Fecha para la entrega de archivos al proveedor	Fecha de entrega al IEM
12	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para las Diputaciones Locales	Con emblemas	6,424	25/04/2021	18/05/2021
13	Clasificador de votos de la Elección para las Diputaciones Locales	Con emblemas	6,424	25/04/2021	18/05/2021
Documentación para la elección de Ayuntamientos					
14	Boleta electoral de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	3,861,536	02/05/2021	18/05/2021
15	Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	12,714	25/04/2021	18/05/2021
16	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	96	25/04/2021	18/05/2021
17	Plantilla Braille de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	3,208	02/05/2021	18/05/2021
18	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	6,400	25/04/2021	18/05/2021
19	Clasificador de votos de la Elección para el Ayuntamiento	Con emblemas	6,400	25/04/2021	18/05/2021
Documentación Común					
20	Acta de la jornada electoral	Con emblemas	12,848	25/04/2021	18/05/2021
21	Hoja de incidentes	Con emblemas	12,903	25/04/2021	18/05/2021
22	Cuademillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias	Con emblemas	6,381	25/04/2021	18/05/2021
23	Cuademillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales	Con emblemas	48	25/04/2021	18/05/2021
24	Cartel de resultados de la votación en esta casilla	Con emblemas	6,381	25/04/2021	18/05/2021
25	Cartel de resultados de casilla especial	Con emblemas	48	25/04/2021	18/05/2021
26	Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible	Con emblemas	6,424	25/04/2021	18/05/2021
27	Cartel de resultados preliminares en el distrito	Con emblemas	24	25/04/2021	18/05/2021
28	Cartel de resultados preliminares en el municipio	Con emblemas	112	25/04/2021	18/05/2021
29	Cartel de resultados de cómputo distrital	Con emblemas	24	25/04/2021	18/05/2021
30	Cartel de resultados de cómputo municipal	Con emblemas	112	25/04/2021	18/05/2021
Gubernatura Votomex					
31	Acta de la Jornada electoral y de mesa de escrutinio y cómputo de la elección para la Gubernatura	Con emblemas	6	10/04/2021	12/05/2024
32	Hoja de incidentes.	Con emblemas	3	10/04/2021	12/05/2024
33	Recibo de copia legible de las actas de mesa de escrutinio y cómputo entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.	Con emblemas	3	10/04/2021	12/05/2024
34	Cuademillo para hacer las operaciones para mesa de escrutinio y cómputo.	Con emblemas	3	10/04/2021	12/05/2024



Csc.	Documento	Tipo	Cantidad a producir	Fecha para la entrega de archivos al proveedor	Fecha de entrega al IEM
35	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para la Gobernatura.	Con emblemas	3	10/04/2021	12/05/2024

Documentación electoral con emblemas

Documentación de la elección para la Gobernatura

Los diseños de la documentación de la elección para la Gobernatura se entregaron a TGM el 12 de abril de 2021, con excepción del diseño de la boleta electoral, el cual se entregó al proveedor el 3 de mayo de 2021, una vez que concluido el proceso impugnativo, derivado de la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en el sentido de declarar la negativa del registro del aspirante Raúl Morón Orozco, como candidato a la Gobernatura del Estado de Michoacán de Ocampo.

En este sentido, la impresión de las boletas de la elección para la Gobernatura inició el 10 de mayo de 2021 y concluyó el 12 del mismo mes.

Documentación de la elección para la Gobernatura Votomex

Los diseños de la documentación de la elección para la Gobernatura, correspondiente al voto en el extranjero, se entregaron a TGM el 12 de abril de 2021, con excepción del diseño de la boleta electoral, el cual se entregó al proveedor el 28 de abril de 2021, con motivo del proceso impugnativo, consecuencia de la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en el sentido de declarar la negativa del registro del aspirante Raúl Morón Orozco, como candidato a la Gobernatura del Estado de Michoacán de Ocampo.

Las 1,932 boletas de la elección para la Gobernatura, para la modalidad postal del voto en el extranjero se entregaron al Instituto el 01 de mayo de 2021.

Documentación de la elección para las Diputaciones Locales

Derivado del registro de convenios de coaliciones y candidaturas comunes, así como de candidaturas independientes, fue necesaria la generación de varios modelos de cada uno de los documentos electorales con emblemas correspondientes a la elección de las Diputaciones Locales, conforme a lo siguiente:



Documento	Cantidad de modelos
Boleta electoral de la Elección para las Diputaciones Locales	5
Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para las Diputaciones Locales	8
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa	7
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional	1
Plantilla Braille de la Elección para las Diputaciones Locales	4
Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para las Diputaciones Locales	8
Clasificador de votos de la Elección para las Diputaciones Locales	8

En este sentido, los diseños de los documentos con emblemas correspondientes a la elección para las Diputaciones Locales, con excepción de las boletas, se entregaron a TGM el 20 de abril de 2021.

Los diseños, bases de datos con los nombres y fotografías de las candidaturas, se entregaron al proveedor el 26 de abril de 2021. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 193 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se notificaron a TGM las sustituciones de candidaturas aprobadas hasta el 2 de mayo de 2021, a efecto de que se realizaran los ajustes correspondientes.

Derivado de lo anterior, la impresión de las boletas de la elección para las Diputaciones Locales inició el 14 de mayo de 2021 y concluyó el 16 del mismo mes y año.

Documentación de la elección para los Ayuntamientos

A consecuencia del registro de convenios de coaliciones y candidaturas comunes, de candidaturas independientes, así como del no registro de candidaturas por parte de algunas fuerzas políticas, fue necesaria la generación de varios modelos de cada uno de los documentos electorales con emblemas correspondientes a la elección de los Ayuntamientos, conforme a lo siguiente:

Documento	Cantidad de modelos
Boleta electoral de la Elección para el Ayuntamiento	44
Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para el Ayuntamiento	72
Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para el Ayuntamiento	18
Plantilla Braille de la Elección para el Ayuntamiento	37
Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para el Ayuntamiento	38



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

Clasificador de votos de la Elección para el Ayuntamiento	72
---	----

Los diseños de las boletas, bases de datos con los nombres y fotografías de las candidaturas, se entregaron al proveedor el 26 de abril de 2021. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 193 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se notificaron a TGM las sustituciones de candidaturas aprobadas hasta el 2 de mayo de 2021, a efecto de que se realizaran los ajustes correspondientes.

Derivado de lo anterior, la impresión de las boletas de la elección para las Ayuntamientos inició el 17 de mayo de 2021 y concluyó el 19 del mismo mes.

Los diseños de los documentos con emblemas correspondientes a la elección para los Ayuntamientos, con excepción de las boletas, se entregaron a TGM el 28 de abril de 2021.

Documentación común

A consecuencia del registro de convenios de coaliciones y candidaturas comunes, de candidaturas independientes, así como del no registro de candidaturas por parte de algunas fuerzas políticas, fue necesaria la generación de varios modelos de cada uno de los documentos electorales con emblemas correspondientes a la elección de los Ayuntamientos, conforme a lo siguiente:

Documento	Cantidad de modelos	Fecha de entrega de archivos al proveedor
Acta de la jornada electoral	11	27/04/2021
Hoja de incidentes	11	27/04/2021
Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias	99	03/05/2021
Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales	20	03/05/2021
Cartel de resultados de la votación en esta casilla	99	03/05/2021
Cartel de resultados de casilla especial	20	03/05/2021
Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible	11	27/04/2021
Cartel de resultados preliminares en el distrito	8	28/04/2021
Cartel de resultados preliminares en el municipio	72	28/04/2021
Cartel de resultados de cómputo distrital	8	28/04/2021
Cartel de resultados de cómputo municipal	72	28/04/2021

Entrega de la documentación con emblemas al Instituto



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

Talleres Gráficos de México entregó al Instituto las boletas electorales para los tres tipos de elección el 20 de mayo de 2021, acto en el que estuvo presente la Secretaria Ejecutiva de Instituto Electoral de Michoacán.

En cuanto al resto de la documentación, una parte se entregó el 20 de mayo y los restantes, el 22 de mayo de 2021.

Distribución de material electoral, documentación sin emblemas y documentación con emblemas

El pasado 23 de abril de 2021, el personal de la Dirección de Organización con apoyo de la Coordinación de Enlaces, recibieron por parte de Talleres Gráficos de México, el material electoral.

Derivado de lo anterior, el 26 siguiente, se procedió a la integración de las cajas contenedoras, mismas que el 1 de mayo se encontraban armadas para ser entregadas a los respectivos órganos desconcentrados; en esa misma fecha se recibió en la Bodega Central, la documentación electoral sin emblemas que sería utilizada en la Jornada Electoral del 6 de junio.

El 2 de mayo, se procedió a enviar la documentación y los materiales electorales a los Comités Distritales y Municipales de este Instituto. Teniendo que para los comités municipales se remitió lo siguiente:

Csv.	CONCEPTO
1	Bolsa para boletas entregadas a la o al presidente de Mesa Directiva de casilla de la Elección para el Ayuntamiento.
2	Sobre de expediente de casilla de la Elección para el Ayuntamiento.
3	Sobre de expediente de casilla especial de la Elección para el Ayuntamiento.
4	Bolsa para boletas sobrantes de la Elección para el Ayuntamiento.
5	Bolsa para votos válidos de la Elección para el Ayuntamiento.
6	Bolsa para votos nulos de la Elección para el Ayuntamiento.
7	Bolsa para bolsas con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la Elección para el Ayuntamiento.
8	Cartel informativo para la casilla de la elección para el Ayuntamiento.
9	Sobre para el depósito de boletas de la elección para el Ayuntamiento encontradas en otras urnas.
10	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para el Consejo Municipal.
11	Bolsa PREP



Csv.	CONCEPTO
12	Caja paquete electoral Ayuntamiento
13	Caja contenedora de material electoral con:
	1 Urna gubernatura
	1 Urna diputaciones locales
	1 Urna ayuntamiento
	3 bases porta urna
	1 cinta de seguridad

Por su parte en el caso de los comités distritales, se envió lo siguiente:

Csv.	CONCEPTO
1	Bolsa para boletas entregadas a la o al Presidente de Mesa Directiva de casilla de la Elección para la Gubernatura
2	Sobre de expediente de casilla de la Elección para la Gubernatura
3	Sobre de expediente de casilla especial de la Elección para la Gubernatura
4	Bolsa para boletas sobrantes de la Elección para la Gubernatura
5	Bolsa para votos válidos de la Elección para la Gubernatura
6	Bolsa para votos nulos de la Elección para la Gubernatura
7	Bolsa para bolsas con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la Elección para la Gubernatura
8	Cartel informativo para la casilla de la elección para la Gubernatura
9	Sobre para el depósito de boletas de la elección para la Gubernatura encontradas en otras urnas
10	Bolsa para boletas entregadas a la o al Presidente de Mesa Directiva de casilla de la Elección para las Diputaciones Locales
11	Sobre de expediente de casilla de la Elección para las Diputaciones Locales
12	Sobre de expediente para casilla especial de la Elección para las Diputaciones Locales
13	Bolsa para boletas sobrantes de la Elección para las Diputaciones Locales
14	Bolsa para votos válidos de la Elección para las Diputaciones Locales



Csv.	CONCEPTO
15	Bolsa para votos nulos de la Elección para las Diputaciones Locales
16	Bolsa para bolsas con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la Elección para las Diputaciones Locales
17	Cartel informativo para la casilla de la elección para las Diputaciones Locales
18	Sobre para el depósito de boletas de la elección para las Diputaciones Locales encontradas en otras urnas
19	Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales
20	Cartel de identificación de casilla especial
21	Sobre para Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales
22	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para el Consejo Distrital
23	Bolsa para boletas entregadas a la o al Presidente de Mesa Directiva de casilla de la Elección para el Ayuntamiento.
24	Sobre de expediente de casilla de la Elección para el Ayuntamiento.
25	Sobre de expediente de casilla especial de la Elección para el Ayuntamiento.
26	Bolsa para boletas sobrantes de la Elección para el Ayuntamiento.
27	Bolsa para votos válidos de la Elección para el Ayuntamiento.
28	Bolsa para votos nulos de la Elección para el Ayuntamiento.
29	Bolsa para bolsas con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la Elección para el Ayuntamiento.
30	Cartel informativo para la casilla de la elección para el Ayuntamiento.
31	Sobre para el depósito de boletas de la elección para el Ayuntamiento encontradas en otras urnas.
32	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para el Consejo Municipal.
33	Bolsa PREP
34	Caja paquete electoral Ayuntamiento
35	Caja paquete electoral Gobernatura



Csv.	CONCEPTO
36	Caja contenedora de material electoral con:
	1 Urna gubernatura
	1 Urna diputaciones locales
	1 Urna ayuntamiento
	3 bases porta urna
	1 cinta de seguridad

Rutas de distribución de las cajas contenedoras de material electoral y de documentación electoral sin emblemas

Las rutas que se establecieron para realizar esta distribución fueron 21, de conformidad con lo siguiente:

Ruta 1: Parácuaro, Buena Vista, Tepalcatepec, Coalcomán, Chinicuila, Aquila y Coahuayana.

Ruta 2: Lázaro Cárdenas.

Ruta 3: Ziracuaretiro, Taretan, Nuevo Urecho, Gabriel Zamora, Múgica, Arteaga y Tumbiscatío.

Ruta 4: Jacona, Tangamandapio, Chavinda, Villamar, Jiquilpan, Sahuayo, Cojumatlán de Regules y Marcos Castellanos.

Ruta 5: Apatzingán y Aguililla.

Ruta 6: Tzitzio, Tuzantla, Tiquicheo, Huetamo, San Lucas, Carácuaro y Nocupétaro.

Ruta 7: Chilchota, Tangancícuaro, Zamora, Ixtlán, Vista Hermosa, Briseñas, Pajacuarán y Venustiano Carranza.

Ruta 8: Zacapu, Purépero, Tlazazalca, Churintzio, Zináparo y Penjamillo.

Ruta 9: Numarán La Piedad, Yurécuaro, Tanhuato y Ecuandureo.

Ruta 9: Charapan, Peribán, Los Reyes, Tocumbo, Tingüindín y Cotija.

Ruta 10: Salvador Escalante, Ario de Rosales, La Huacana y Churumuco.

Ruta 11: Nahuatzen, Lagunillas, Huiramba, Erongaricuario, Tingambato, Nuevo Parangaricutiro, Tancítaro y Paracho.

Ruta 12: Tuxpan, Jungapeo, Zitácuaro, Juárez y Susupuato.

Ruta 13: Maravatío, Senguio, Tlalpujagua, Contepec y Epitacio Huerta.

Ruta 14: Quiroga, Tzintzuntzan, Coeneo, Huaniqueo, Jiménez, Panindícuaro y Angamacutiro.

Ruta 15: Copándaro, Chucándiro, Huandacareo, Morelos, Puruándiro y José Sixto Verduzco.

Ruta 16: Hidalgo, Irimbo, Aporo, Angangueo y Ocampo.

Ruta 17: Acuitzio, Madero, Tacámbaro y Turicato.



Ruta 18: Pátzcuaro y Uruapan.

Ruta 19: Tarímbaro, Cuitzeo y Santa Ana Maya.

Ruta 20: Charo, Indaparapeo, Queréndaro, Zinapécuaro y Álvaro Obregón.

Ruta 21: Morelia 17, Morelia 16, Morelia 10 y Morelia 11.

Documentación Electoral con Emblemas

Por otro lado, el pasado 21 de mayo, se recibió en las instalaciones de la Bodega Central, la documentación con emblemas, la cual fue clasificada por el personal de esta Dirección con apoyo de la Coordinación de Enlaces.

La documentación electoral recibida para las elecciones de la gubernatura y las diputaciones locales se agrupa en los siguientes conceptos:

Csv.	Concepto
1	Boleta electoral de la Elección para la Gubernatura
2	Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para la Gubernatura
3	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para la Gubernatura
4	Plantilla Braille de la Elección para la Gubernatura
5	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para la Gubernatura
6	Clasificador de votos de la Elección para la Gubernatura
7	Boleta electoral de la Elección para las Diputaciones Locales
8	Acta de escrutinio y cómputo de la Elección para las Diputaciones Locales
9	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa
10	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la Elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional
11	Plantilla Braille de la Elección para las Diputaciones Locales
12	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para las Diputaciones Locales
13	Clasificador de votos de la Elección para las Diputaciones Locales
14	Cartel de resultados preliminares en el distrito

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the bottom right.



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

Csv.	Concepto
15	Cartel de resultados de cómputo distrital
16	Acta de la jornada electoral
17	Hoja de incidentes
18	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias
19	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales
20	Cartel de resultados de la votación en esta casilla
21	Cartel de resultados de casilla especial
22	Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible
23	Plantilla Braille de la Elección para el Ayuntamiento

Por otro lado, la documentación para la elección de los ayuntamientos recibida fue la siguiente:

Csv.	CONCEPTO
1	Boleta electoral de la Elección para el Ayuntamiento
2	Acta de Escrutinio y cómputo de la Elección para el Ayuntamiento
3	Acta de escrutinio u computo de casilla especial de la Elección para el Ayuntamiento
4	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la Elección para el Ayuntamiento

Rutas de distribución de la documentación electoral con emblemas

Una vez recibida la documentación electoral en la bodega central el pasado 21 de mayo de 2021, el personal de la Dirección de Organización Electoral con apoyo de la Coordinación de Enlaces, comenzaron con la clasificación de la documentación a efecto de remitirla a los comités distritales y municipales, con el objeto de comenzar con los trabajos de conteo y sellado.

Por lo anterior, el pasado 21 y 22 de mayo del mismo año se comenzó con el traslado de boletas y demás documentación que fue utilizada en la jornada electoral.

Para la distribución de la documentación con emblema, se organizaron rutas, para dar cumplimiento a lo mandado por el artículo 194 del Código, que establece que



las boletas electorales deberán ser distribuidas a los órganos desconcentrados quince días antes de la elección, las cuales fueron resguardadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Guardia Nacional, la Policía Estatal de Caminos de Michoacán, con apoyo de la Centro Nacional de Inteligencia, de conformidad con lo siguiente:

RUTA 1				
Salida 21 de mayo de 2021 a las 13:00 p.m.				
ID Municipio	Distrito 6 Zamora	Llega	Sale	Enlace Asignado
109	Zamora	15:30 p.m.	16:10 p.m.	Rubén Pesquera Zacatenco

RUTA 2				
Salida 21 de mayo de 2021 a las 10:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 8 Tarímbaro	Llega	Sale	Enlace Asignado
89	Tarímbaro	10:20 a.m.	11:00 a.m.	Ivania González López
18	Copándaro	11:50 a.m.	12:20 p.m.	
27	Chucándiro	13:05 p.m.	13:55 p.m.	
36	Huandacareo	14:25 p.m.	14:55 p.m.	
55	Morelos	15:35 p.m.	16:00 p.m.	
20	Cuitzeo	17:10 p.m.	17:40 p.m.	
79	Santa Ana Maya	18:30 p.m.	19:00 p.m.	
111	Zinapécuaro	20:10 p.m.	21:00 p.m.	

RUTA 3				
Salida 21 de mayo de 2021 a las 15:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 10	Llega	Sale	Enlace Asignado
54	Morelia	16:00 p.m.	17:30 p.m.	Mario Clemente Melchor

RUTA 4				
Salida 22 de mayo de 2021 a las 5:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 4 Jiquilpan	Llega	Sale	Enlace Asignado
42	Ixtlán	8:00 a.m.	8:30 a.m.	Mauricio Almanza Cardona
106	Vista Hermosa	9:05 a.m.	9:35 a.m.	
11	Briseñas	10:00 a.m.	10:30 a.m.	
104	Venustiano Carranza	11:10 a.m.	11:40 a.m.	
63	Pajacuarán	12:15 p.m.	12:45 p.m.	
77	Sahuayo	13:35 p.m.	14:05 p.m.	
45	Jiquilpan	14:35 p.m.	15:35 p.m.	
53	Marcos Castellanos	16:45 p.m.	17:15 p.m.	
75	Cojumatlán de Regules	18:25 p.m.	18:55 p.m.	



RUTA 5				
Salida 21 de mayo de 2021 a las 9:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 5 Paracho	Llega	Sale	Enlace Asignado
74	Quiroga	10:20 a.m.	10:50 a.m.	Víctor Manuel Morán Huerta
16	Coeneo	11:50 a.m.	12:20 p.m.	
32	Erongarícuaro	13:50 p.m.	14:20 p.m.	
21	Charapan	16:50 p.m.	17:20 p.m.	
66	Paracho	18:20 p.m.	19:20 p.m.	

RUTA 6				
Salida 22 de mayo de 2021 a las 5:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 7 Zacapu	Llega	Sale	Enlace Asignado
108	Zacapu	7:00 a.m.	8:20 a.m.	José Luis Becerra Jiménez
71	Purépero	9:15 a.m.	9:45 a.m.	
95	Tlazazalca	10:10 a.m.	10:40 a.m.	
25	Chilchota	11:40 a.m.	12:10 p.m.	
86	Tangancícuaro	12:50 p.m.	13:20 p.m.	
43	Jacona	14:10 p.m.	14:40 p.m.	
85	Tangamandapio	15:20 p.m.	15:50 p.m.	
23	Chavinda	16:20 p.m.	16:50 p.m.	
105	Villamar	17:35 p.m.	18:05 p.m.	

RUTA 7				
Salida 22 de mayo de 2021 a las 5:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 9 Los Reyes	Llega	Sale	Enlace Asignado
59	Nuevo Parangaricutiro	7:40 a.m.	8:10 a.m.	Diego Velázquez Zavala
84	Tancítaro	9:30 a.m.	10:00 a.m.	
69	Peribán	11:20 a.m.	11:50 a.m.	
76	Los Reyes	12:30 p.m.	13:50 p.m.	
92	Tingüindín	14:40 p.m.	15:10 p.m.	
96	Tocumbo	15:35 p.m.	16:05 p.m.	
19	Cotija	17:00 p.m.	17:30 p.m.	

RUTA 8				
Salida 21 de mayo de 2021 a las 8:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 12 Hidalgo	Llega	Sale	Enlace Asignado
22	Charo	8:45 a.m.	9:15 a.m.	Irving Rafael Toledo Cahue
40	Indaparapeo	9:40 a.m.	10:10 a.m.	
3	Álvaro Obregón	10:45 a.m.	11:15 a.m.	
73	Queréndaro	12:05 p.m.	12:35 p.m.	
34	Hidalgo	14:05 p.m.	15:25 p.m.	
41	Irimbo	15:50 p.m.	16:20 p.m.	
99	Tuxpan	17:05 p.m.	17:35 p.m.	



48	Jungapeo	1:15 p.m.	18:45 p.m.	
----	----------	-----------	------------	--

RUTA 9				
Salida 22 de mayo de 2021 a las 5:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 13 Zitácuaro	Llega	Sale	Enlace Asignado
7	Aporo	7:20 a.m.	7:50 a.m.	Irving Rafael Toledo Cahue
5	Angangueo	8:35 a.m.	9:05 a.m.	
62	Ocampo	9:40 a.m.	10:10 a.m.	
113	Zitácuaro	11:10 p.m.	12:30 p.m.	
47	Juárez	13:30 p.m.	14:00 p.m.	
82	Susupuato	14:50 p.m.	15:20 p.m.	

RUTA 10				
Salida 21 de mayo de 2021 a las 9:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 15 Pátzcuaro	Llega	Sale	Enlace Asignado
49	Lagunillas	9:55 a.m.	10:25 a.m.	Mario Clemente Melchor Méndez
39	Huiramba	10:45 a.m.	11:15 a.m.	
101	Tzintzuntzan	12:05 p.m.	12:35 p.m.	
67	Pátzcuaro	13:15 p.m.	14:35 p.m.	
80	Salvador Escalante	15:25 p.m.	15:55 p.m.	
112	Ziracuaretiro	16:55 p.m.	17:25 p.m.	
91	Tingambato	18:15 p.m.	18:45 p.m.	

RUTA 11				
Salida 22 de mayo de 2021 a las 5:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 18 Huetamo	Llega	Sale	Enlace Asignado
102	Tzitzio	6:30 a.m.	7:00 a.m.	Alfredo Romero Saucedo
100	Tuzantla	9:50 a.m.	10:20 a.m.	
93	Tiquicheo	11:40 a.m.	12:10 p.m.	
38	Huetamo	13:50 p.m.	14:50 p.m.	
78	San Lucas	15:35 p.m.	16:05 p.m.	
13	Carácuaro	18:25 p.m.	18:55 p.m.	
58	Nocupétaro	19:15 p.m.	19:45 p.m.	

RUTA 12				
Salida 22 de mayo de 2021 a las 5:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 21 Coalcomán	Llega	Sale	Enlace Asignado
12	Buena Vista	8:00 a.m.	8:30 a.m.	Guillermo Tovar Díaz
90	Tepalcatepec	9:30 a.m.	10:00 p.m.	
15	Coalcomán	12:20 p.m.	13:20 p.m.	
26	Chinicuila	14:40 p.m.	15:10 p.m.	
8	Aquila	16:30 p.m.	17:00 p.m.	
14	Coahuayana	18:20 p.m.	18:50 p.m.	

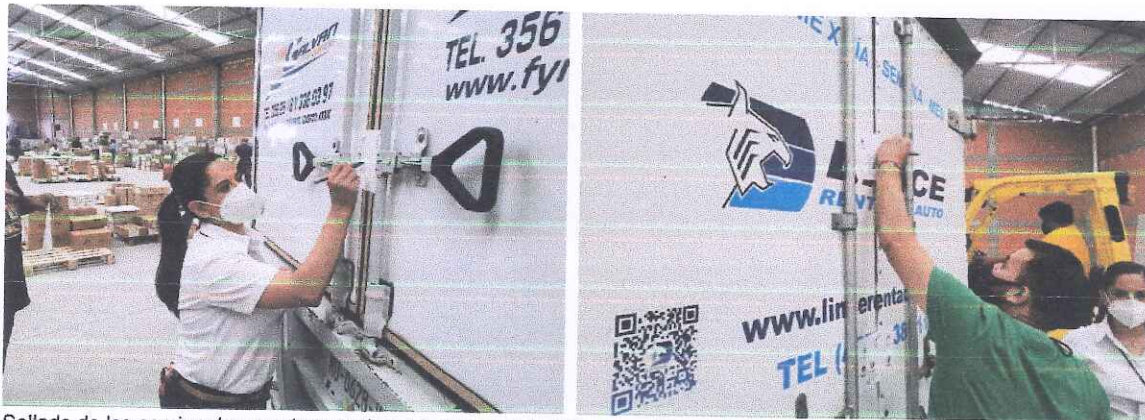
RUTA 13				
---------	--	--	--	--



Salida 22 de mayo de 2021 a las 5:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 22 Múgica	Llega	Sale	Enlace Asignado
88	Taretan	8:00 a.m.	8:30 a.m.	Víctor Manuel Cervantes Meza
33	Gabriel Zamora	9:30 a.m.	10:00 a.m.	
56	Múgica	10:40 a.m.	11:40 a.m.	
35	La Huacana	13:10 p.m.	13:40 p.m.	
29	Churumuco	15:40 p.m.	16:10 p.m.	

RUTA 14 Salida 22 de mayo de 2021 a las 5:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 23 Apatzingán	Llega	Sale	Enlace Asignado
60	Nuevo Urecho	7:40 a.m.	8:10 a.m.	Daniel Guzmán Álvarez
65	Parácuaro	9:50 a.m.	10:20 a.m.	
6	Apatzingán	11:15 a.m.	12:15 p.m.	
2	Aguililla	14:45 p.m.	15:15 p.m.	

RUTA 15 Salida 22 de mayo de 2021 a las 5:00 a.m.				
ID Municipio	Distrito 24 Lázaro Cárdenas	Llega	Sale	Enlace Asignado
50	Lázaro Cárdenas	9:30 a.m.	10:15 a.m.	Héctor Eliud Moreno Abundis
10	Arteaga	11:45 p.m.	12:30 p.m.	
97	Tumbiscatío	13:30 p.m.	14:10 p.m.	



Sellado de las camionetas que transportaron la documentación con emblemas.

Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales, realizado por los Órganos Desconcentrados de este Instituto Electoral

Durante las actividades previas a la jornada electoral, la Dirección de Organización Electoral, después de ser distribuidas las boletas electorales en las sedes de los órganos desconcentrados, se realizó el seguimiento puntal de los Comités Distritales y Municipales, en relación con la actividad relativa al conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales que fueron utilizadas en las pasadas elecciones.

Handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'S' shape followed by a circular flourish and a large, bold signature at the bottom.



Esta actividad fue de suma importancia y se desarrolló en estricta observancia de lo establecido en la norma correspondiente. Aunado a ello, se consideraron todas las medidas sanitarias posibles, previo y durante la realización de los trabajos, debido a que la actividad involucró la participación de varios funcionarios.

Mismas, que una vez que fueron entregadas, los comités distritales y municipales, procedieron a iniciar ese mismo día o más tardar al día siguiente de su recepción, con la tarea de conteo, sellado, y agrupamiento de boletas electorales e integración de las cajas de paquetes.

Derivado de lo anterior, esta Dirección Ejecutiva, monitoreo en todo momento el desarrollo de la actividad, a través de los enlaces. Mismos, que estuvieron resolviendo las dudas presentadas, apoyándolos con los diversos incidentes presentados y verificando la hora de inicio y final de la actividad; mismo monitoreo que se plasma a través de la siguiente tabla:

Distrito	Municipio	Fecha de recepción	Recepción de Documentación	Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales		Observaciones
			Hora (00:00 horas)	Hora inicio (00:00 horas)	Hora término (00:00 horas)	
01	Churintzio	22 de mayo de 2021	07:22	08:52	11:06	
01	Ecuandureo	22 de mayo de 2021	16:57	17:48	18:56	
01	Ixtlán	22 de mayo de 2021	09:42	10:40	14:11	
01	La Piedad	22 de mayo de 2021	11:30	14:30	10:05	
01	Numarán	22 de mayo de 2021	10:35	11:15	13:56	
01	Tanhuato	22 de mayo de 2021	15:50	16:20	18:40	
01	Yurécuaro	22 de mayo de 2021	14:04	14:42	19:22	
02	Angamacutiro	22 de mayo de 2021	11:00	13:15	19:00	
02	Chucándiro	22 de mayo de 2021	11:20	11:42	13:59	
02	Huandacareo	22 de mayo de 2021	12:20	14:21	17:05	
02	Huaniqueo	22 de mayo de 2021	07:29	08:32	10:58	
02	Jiménez	22 de mayo de 2021	08:34	09:15	12:15	
02	José Sixto Verduzco	22 de mayo de 2021	11:43	12:05	17:12	
02	Morelos	22 de mayo de 2021	13:25	14:13	17:23	
02	Panindícuaro	22 de mayo de 2021	09:19	09:52	12:20	
02	Penjamillo	22 de mayo de 2021	09:10	10:45	13:02	
02	Puruándiro	22 de mayo de 2021	12:46	08:15	23:52	
03	Aporo	22 de mayo de 2021	09:26	09:52	15:20	
03	Contepec	22 de mayo de 2021	16:10	16:54	21:28	
03	Epitacio Huerta	22 de mayo de 2021	17:26	08:00	14:36	
03	Maravatío	22 de mayo de 2021	10:13	12:00	13:48	



Distrito	Municipio	Fecha de recepción	Recepción de Documentación	Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales		Observaciones
			Hora (00:00 horas)	Hora inicio (00:00 horas)	Hora término (00:00 horas)	
03	Senguio	22 de mayo de 2021	12:52	14:18	16:57	
03	Tlalpujahua	22 de mayo de 2021	14:37	15:25	19:00	
04	Briseñas	22 de mayo de 2021	11:30	12:02	17:02	
04	Cojumatlán De Régules	22 de mayo de 2021	20:37	21:32	23:20	
04	Jiquilpan	22 de mayo de 2021	16:10	08:00	10:08	
04	Marcos Castellanos	22 de mayo de 2021	18:48	10:30	12:44	
04	Sahuayo	22 de mayo de 2021	14:59	16:30	19:45	
04	Venustiano Carranza	22 de mayo de 2021	12:32	13:20	17:02	
04	Vista Hermosa	22 de mayo de 2021	10:32	13:10	15:40	
05	Charapan	22 de mayo de 2021	16:39	16:12	23:47	
05	Chilchota	22 de mayo de 2021	12:18	12:48	16:30	
05	Coeneo	22 de mayo de 2021	11:13	11:52	13:21	
05	Erongarícuaro	22 de mayo de 2021	12:39	13:04	13:05	
05	Nahuátzen	22 de mayo de 2021	09:10	09:43	15:54	Programada para el día 24 de mayo
05	Paracho	22 de mayo de 2021	16:48	08:20	01:07	
05	Quiroga	22 de mayo de 2021	10:15	10:54	14:48	
06	Zamora	21 de mayo de 2021	21:04	10:20	21:00	
07	Jacona	22 de mayo de 2021	13:45	14:33	18:57	
07	Purépero	22 de mayo de 2021	10:30	10:50	16:04	
07	Tangancícuaro	22 de mayo de 2021	12:58	15:27	19:10	
07	Tlazazalca	22 de mayo de 2021	10:59	11:20	13:04	
07	Zacapu	22 de mayo de 2021	08:15	10:20	11:45	
08	Álvaro Obregón	22 de mayo de 2021	11:40	12:00	13:53	
08	Charo	22 de mayo de 2021	10:07	11:00	14:24	
08	Copándaro	22 de mayo de 2021	10:30	11:02	12:11	
08	Cuitzeo	22 de mayo de 2021	14:43	15:15	22:40	
08	Indaparapeo	22 de mayo de 2021	10:44	11:33	17:18	
08	Santa Ana Maya	22 de mayo de 2021	15:55	17:10	19:46	
08	Tarímbaro	22 de mayo de 2021	08:22	12:43	05:52	
09	Chavinda	22 de mayo de 2021	15:30	17:45	19:03	
09	Cotija	22 de mayo de 2021	19:20	00:00	13:43	
09	Los Reyes	22 de mayo de 2021	14:14	09:50	07:43	
09	Pajacuarán	22 de mayo de 2021	13:41	15:23	18:27	
09	Tangamandapio	22 de mayo de 2021	13:37	15:38	21:39	
09	Tingüindín	22 de mayo de 2021	17:20	01:29	01:09	
09	Tocumbo	22 de mayo de 2021	18:15	18:50	22:02	
09	Villamar	22 de mayo de 2021	16:15	08:18	10:22	



Distrito	Municipio	Fecha de recepción	Recepción de Documentación	Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales		Observaciones
			Hora (00:00 horas)	Hora inicio (00:00 horas)	Hora término (00:00 horas)	
10	Morelia	21 de mayo de 2021	22:00	22:32	17:30	
11	Morelia	21 de mayo de 2021	21:05	09:10	01:09	
12	Hidalgo	22 de mayo de 2021	14:48	16:09	07:20	
12	Irimbo	22 de mayo de 2021	16:06	17:01	20:20	
12	Queréndaro	22 de mayo de 2021	12:29	13:21	10:45	
13	Angangueo	22 de mayo de 2021	10:27	00:00	00:00	
13	Ocampo	22 de mayo de 2021	11:40	11:38	16:07	
14	Uruapan	21 de mayo de 2021	23:48	07:06	18:30	
15	Huiramba	22 de mayo de 2021	11:55	13:01	16:10	
15	Lagunillas	22 de mayo de 2021	10:44	11:47	13:28	
15	Pátzcuaro	22 de mayo de 2021	14:45	19:05	21:33	
15	Salvador Escalante	22 de mayo de 2021	17:29	18:45	01:59	
15	Tingambato	22 de mayo de 2021	21:11	22:20	01:14	
15	Tzintzuntzan	22 de mayo de 2021	13:24	15:39	19:16	
16	Morelia	21 de mayo de 2021	21:00	08:20	21:16	
17	Morelia	21 de mayo de 2021	21:28	06:00	13:06	
18	Carácuaro	22 de mayo de 2021	18:06	07:49	09:53	
18	Huetamo	22 de mayo de 2021	13:58	07:38	15:00	
18	Juárez	22 de mayo de 2021	14:00	14:32	20:22	
18	Jungapeo	22 de mayo de 2021	18:09	18:41	04:50	
18	San Lucas	22 de mayo de 2021	15:32	17:56	23:40	
18	Susupuato	22 de mayo de 2021	03:20	09:35	01:46	
18	Tiquicheo de Nicolás Romero	22 de mayo de 2021	11:30	08:35	14:12	
18	Tuxpan	22 de mayo de 2021	16:55	17:44	22:05	
18	Tuzantla	22 de mayo de 2021	10:25	11:03	13:37	
18	Tzitzio	22 de mayo de 2021	07:29	08:13	02:30	
19	Acuitzio	22 de mayo de 2021	11:33	22:05	17:00	
19	Ario	22 de mayo de 2021	20:15	09:13	14:38	
19	Madero	22 de mayo de 2021	12:35	09:40	15:50	
19	Nocupétaro	22 de mayo de 2021	19:05	20:10	21:30	
19	Tacámbaro	22 de mayo de 2021	14:50	08:35	12:00	
19	Taretan	22 de mayo de 2021	08:11	09:57	12:10	
19	Turicato	22 de mayo de 2021	17:14	18:30	23:17	
20	Uruapan	21 de mayo de 2021	02:52	12:40	05:10	
21	Aguililla	22 de mayo de 2021	16:15	17:10	19:20	
21	Aguila	22 de mayo de 2021	18:05	08:21	19:34	
21	Buenavista	22 de mayo de 2021	09:49	10:30	18:15	
21	Chinicuila	22 de mayo de 2021	16:39	17:00	19:17	



Distrito	Municipio	Fecha de recepción	Recepción de Documentación	Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales		Observaciones
			Hora (00:00 horas)	Hora inicio (00:00 horas)	Hora término (00:00 horas)	
21	Coahuayana	22 de mayo de 2021	19:30	08:05	13:50	
21	Coalcomán de Vázquez Pallares	22 de mayo de 2021	13:54	07:35	02:05	
21	Peribán	22 de mayo de 2021	02:16	13:50	20:00	
21	Tepalcatepec	22 de mayo de 2021	10:57	11:45	19:25	
22	Arteaga	22 de mayo de 2021	16:41	17:33	23:25	
22	Churumuco	22 de mayo de 2021	03:15	08:35	02:55	
22	Gabriel Zamora	22 de mayo de 2021	09:25	10:06	15:44	
22	La Huacana	22 de mayo de 2021	12:56	13:51	19:47	
22	Múgica	22 de mayo de 2021	10:25	12:20	05:00	
22	Nuevo Urecho	22 de mayo de 2021	08:09	09:23	17:55	
22	Parácuaro	22 de mayo de 2021	11:30	12:35	18:32	
22	Tumbiscatío	22 de mayo de 2021	18:20	19:43	10:11	
23	Apatzingán	22 de mayo de 2021	12:35	16:33	02:26	
23	Nuevo Parangaricutiro	22 de mayo de 2021	08:56	10:00	16:26	
23	Tancitaro	22 de mayo de 2021	11:00	12:42	18:50	
24	Lázaro Cárdenas	22 de mayo de 2021	13:06	07:25	02:10	
01	Zináparo	22 de mayo de 2021	08:15	10:30	11:45	
12	Zinapécuaro	22 de mayo de 2021	18:02	07:17	13:57	
15	Ziracuaretiro	22 de mayo de 2021	19:21	20:37	12:57	
13	Zitácuaro	22 de mayo de 2021	12:23	12:23	18:02	

Por otro lado, es importante mencionar que, durante el desarrollo de la actividad, dentro del distrito de Apatzingán, se detectó un error en la impresión de las boletas correspondientes a Ayuntamiento, pues las posiciones de los candidatos independientes se encontraban invertidas, por lo que, una vez detectado este error, se informó y se solicitó de manera inmediata a Talleres Gráficos de México, la reimpresión de estas. Es importante mencionar, que, en esta etapa del proceso, no se detectaron los errores en las boletas de diputaciones locales en Tacámbaro y de ayuntamiento en Maravatío, sino hasta el día de la Jornada Electoral.

Funcionamiento del Sistema de Información de la Jornada Electoral el día 6 de junio del 2021, así como de los reportes emitidos por dicho sistema informático



El pasado 6 de junio del año en curso se llevó a cabo la Jornada Electoral en el Estado de Michoacán, el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) reportó la instalación del 100 por ciento del total de las 6,167 casillas aprobadas por el Instituto Nacional Electoral para la Entidad, el sistema emitió los reportes correspondientes de manera oportuna, los cuales fueron informados a los integrantes de los consejos distritales, municipales y al Consejo General del Instituto conforme a los cortes previamente establecidos, con lo cual dichos órganos colegiados contaron con información sobre la instalación progresiva de las Mesas Directivas de Casillas y para así poder realizar la toma de decisiones para solucionar los incidentes durante el desarrollo de los comicios.

Los días 29 de abril, 9 y 23 de mayo se realizaron tres simulacros, los cuales fueron coordinados por las juntas distritales ejecutivas y la Junta Local del INE en Michoacán, para evaluar el funcionamiento del Sistema de Información de la Jornada Electoral en el Estado de Michoacán, se verificaron los accesos con los usuarios y contraseñas proporcionados por el Instituto Nacional Electoral para los distintos funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán, dichos simulacros transcurrieron sin incidentes de gran relevancia, únicamente se informa que algunos usuarios no contaban con los permisos para ingresar al SIJE, lo cual fue reportado al Centro de Atención a Usuarios (CAU) del INE de manera inmediata, lo que permitió el acceso de cada uno de los vocales de organización electoral.

Funcionamiento

El Sistema de Información de la Jornada Electoral de manera general se desempeñó de manera adecuada para el objetivo que fue diseñado; informar de manera permanente y oportuna al Consejo General, consejos locales y distritales del INE y en caso de elecciones concurrentes a los Organismos Públicos Locales (OPL) sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.

Al inicio de la Jornada Electoral, en punto de las 10:00 de la mañana se presentaron los datos del primer reporte sin contratiempo alguno y la información fluyó de manera oportuna en los distintos consejos distritales y municipales, sin embargo, en lo correspondiente al segundo reporte el sistema sufrió una serie de intermitencias aproximadamente a las 12:00 horas, lo cual minutos después fue solucionado y se restableció de manera correcta el funcionamiento del sistema informático. El reporte correspondiente a incidentes en las casillas electorales se pudo consultar correctamente durante el transcurso de la Jornada Electoral, con lo cual los consejos distritales, municipales y el Consejo General del Instituto conocieron en



todo momento los incidentes suscitados en las MDC y así estar en condiciones de solucionarlos de manera oportuna.

A continuación, se enumeran los reportes del SIJE por tipo y a la categoría que corresponde:

Primer reporte

1. Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla
2. Número de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes
3. Número de casillas con presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes
4. Casillas sin reporte.

Segundo reporte

5. Casillas instaladas con segundo reporte e integración de la mesa directiva de casilla según tipo de nombramiento.
6. Número de representantes de partidos políticos, candidaturas independientes y observadores electorales
7. Número de casillas con presencia de representantes de partidos políticos, candidaturas independientes y observadores electorales
8. Casillas instaladas sin segundo reporte.

Incidentes

9. Incidentes presentados en las casillas.



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021
Comisión de Organización Electoral

The screenshot shows the SIJE (Sistema de Información Judicial Electoral) interface. At the top, it displays 'SIJE PEF2021 Proceso Electoral PEF-NACIONAL-2021' and 'Entidad MICHOACÁN Distrito Local Distrito Local'. Below this, there are links for 'Reportes' and 'Gráficas'. The main content area lists 9 reports:

- Primer reporte**
 - 1. Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla (Primer reporte).
 - 2. Número de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes (Primer reporte).
 - 3. Número de casillas con presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes (Primer reporte).
 - 4. Casillas sin reporte.
- Segundo reporte**
 - 5. Casillas instaladas con segundo reporte e integración de la mesa directiva de casilla según tipo de nombramiento.
 - 6. Número de representantes de partidos políticos, candidaturas independientes y observadores electorales (Segundo reporte).
 - 7. Número de casillas con presencia de representantes de partidos políticos, candidaturas independientes y observadores electorales (Segundo reporte).
 - 8. Casillas instaladas sin segundo reporte.
- Incidentes**
 - 9. Incidentes presentados en las casillas.

At the bottom of the screenshot, the INE logo and 'INE México 2021' are visible, along with the text 'Unidad Técnica de Servicios de Informática'.

A continuación, se muestran los 9 reportes emitidos por el SIJE, desagregados por tipo, los cuales muestran los datos finales para el Estado de Michoacán.

1. Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla.

De acuerdo con el reporte final del SIJE, en el Estado de Michoacán se instalaron el 100 por ciento de las casillas aprobadas para la Jornada Electoral, las cuales ascendieron a un total de 6,167 casillas. De las cuales 99.94 por ciento concluyeron el primer reporte, el cual consiste en recopilar la información correspondiente al avance en la instalación de casilla, número de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, número de casillas con representantes de partidos políticos y candidaturas independientes y las casillas electorales sin reporte. Por su parte el 75.55 por ciento iniciaron con la Mesa Directiva de Casilla completa y 71.59 por ciento de las MDC¹ iniciaron sin funcionarios tomados de la fila.

¹ Mesas Directivas de Casilla



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

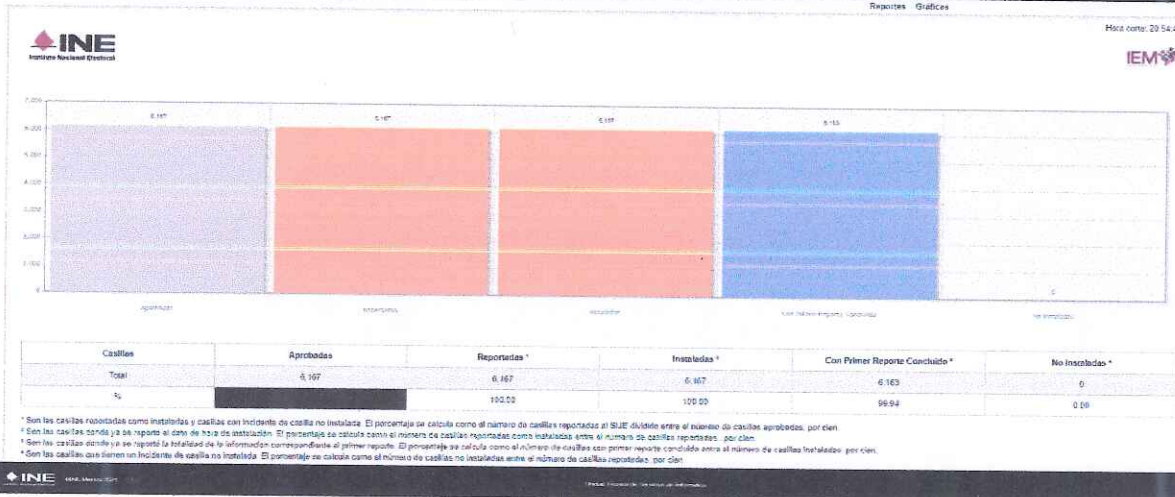
Comisión de Organización Electoral

INE Instituto Nacional Electoral

Reportes Gráficas

EDL1: Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla, por distrito electoral local (Primer Reporte)

Casillas reportadas		6,167												
Casillas no reportadas		0												
		Casillas electorales												
Número de distrito local	Cabecera distrital local	Aprobadas	Instaladas ¹											
			Reportadas ²		Total		Con primer reporte concluido ³		Con MDC completa		Sin funcionarios tomados de la fila		No instaladas	
			Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Relativos (%) ⁴	Absolutos	Relativos (%) ⁵	Absolutos	Relativos (%) ⁶	Absolutos	Relativos (%) ⁶	Absolutos	Relativos (%) ⁶
Total	6,167	6,167	100.00	6,167	100.00	6,163	99.94	4,656	75.55	4,412	71.59	0	0.00	



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

2. Número de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes.

En la siguiente tabla se muestra el número de representantes por partido político y candidaturas independientes tanto federales como locales como se muestra a continuación: el PAN contó con 6,699 representantes en las MDC; el PRI 9,182; el PRD 7,400; el PVEM 3,531; el PT 4,874; Movimiento Ciudadano 2,125; MORENA 9,423; PES 1,498; RSP 1,121 y FXM 1,665, por su parte los candidatos independientes federales no tuvieron representantes presentes en la casilla al momento de recopilar la información en las casillas por parte del capacitador asistente electoral del INE, y finalmente, los candidatos independientes locales tuvieron 470 representantes.

Reportes Gráficas

> Reportes > Junta Local

INE Instituto Nacional Electoral

EDL: Número de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, por distrito electoral local (Primer Reporte)

Entidad federativa: MICHOACÁN

Fecha de Impresión: 18/junio/2021 10:51:17 hrs.

Número de distrito local	Cabecera distrital local	Casillas instaladas*	Casillas con primer reporte concluido*		Total (partidos nacionales, locales, CIF y CIL)	Número de representantes de partidos políticos y/o candidaturas independientes presentes en la casilla*											
			Absolutos	Relativos(%)		Partidos políticos nacionales											Partidos políticos y candidaturas independientes locales
						PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MOVIMIENTO CIUDADANO	MORENA	PES	RSP	FXM	CIF	
Total		6,167	6,163	99.94	47,988	6,699	9,182	7,400	3,531	4,874	2,125	9,423	1,498	1,121	1,665	0	470
%						13.96	19.13	15.42	7.36	10.16	4.43	19.64	3.12	2.34	3.47	0.00	0.98

INE OPA México 2021



[Handwritten signature]



3. Número de casillas con presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes.

En concordancia con el apartado anterior el PAN contó con presencia en 4,618 casillas equivalente al 74.93 por ciento, por su parte el PRI contó con presencia en 5,251 casillas equivalente al 85.2 por ciento, el PRD en 4,883 equivalente al 79.23 por ciento, el PVEM en 2,772 correspondiente al 44.98 por ciento, el PT en 3,691 equivalente al 59.89 por ciento, el partido Movimiento Ciudadano 1,692 equivalente al 27.45 por ciento, MORENA 5,405 equivalente al 87.70 por ciento, PES 1,136 equivalente al 18.43 por ciento, RSP 964 lo que equivale al 15.64 por ciento y FXM en 1,191 lo que equivale al 19.33 por ciento, por su parte los candidatos independientes federales no tuvieron representantes en las casillas y en lo correspondiente a los candidatos independientes locales, tuvieron presencia en 285 casillas lo que equivale al 4.62 por ciento del total de las casillas instaladas. Es importante destacar, que las cantidades en los reportes 2 y 3, a pesar de referirse a representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, varía ya que en el primero de ellos, se refiere al total de representantes que estuvieron en las casillas (pudiendo ser más de uno), mientras que, en el otro, se contabilizan 1 por casilla.

DL3: Número de casillas con presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, por distrito electoral local (Primer Reporte)

Entidad federativa: MICHOACÁN
Fecha de Impresión: 17/Junio/2021 21:03:11 hrs.

Número de distrito local	Cabecera distrital local	Casillas instaladas*	Casillas con primer reporte concluido*		Casillas con presencia de representantes según partido político y candidatura independiente*											
			Absolutos	Relativos (%)†	Partidos políticos nacionales										Partidos políticos y candidaturas independientes locales	
					PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MOVIMIENTO CIUDADANO	MORENA	PES	RSP	FXM		CIF
Total		6,167	6,163	99.94	4,618	5,251	4,883	2,772	3,691	1,692	5,405	1,136	964	1,191	0	285
%					74.93	85.20	79.23	44.98	59.89	27.45	87.70	18.43	15.64	19.33	0.00	4.62

4. Casillas sin reporte.

Como se ha mencionado anteriormente se instalaron el 100 por ciento de las casillas aprobadas para el Estado de Michoacán, equivalentes a 6,167 MDC. El presente reporte del SIJE señala que, en 4 casillas, no se pudo concluir en su totalidad la captura de la información correspondiente al primer reporte, lo anterior significa que por diversas causas el capacitador asistente electoral federal no pudo proporcionar o capturar en tiempo, la información en el Sistema de Información de la Jornada Electoral, lo cual se muestra en la siguiente tabla:



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

Número distrito local	Cabecera distrital local	Casillas aprobadas	Casillas sin reporte		Casillas instaladas sin primer reporte concluido	
			Absolutos	Relativos (%) ¹	Absolutos	Relativos (%) ²
Total		6,167	0	0.00	4	0.06

5. Casillas instaladas con segundo reporte e integración de la mesa directiva de casilla según tipo de nombramiento.

En lo correspondiente al segundo reporte, se desagrega la integración de las MDC por Presidente, primer Secretario, segundo Secretario, primer Escrutador, segundo Escrutador y tercer Escrutador, en la siguiente tabla se especifica si los funcionarios antes señalados y que integraron las MDC tuvieron carácter de Propietario, Suplente General, tomado de la fila o sin funcionario.

5. Casillas instaladas con segundo reporte e integración de la mesa directiva de casilla según tipo de nombramiento.

Número de distrito local	Cabecera distrital local	Casillas instaladas	Casillas con primer reporte concluido		Casillas con segundo reporte		Integración de las mesas directivas de casilla, según funcionario y tipo de nombramiento																						
			Absolutos	Relativos (%) ¹	Absolutos	Relativos (%) ²	Presidentes ³			1er. Secretario ⁴			2do. Secretario ⁵			1er. Escrutador ⁶			2do. Escrutador ⁷			3er. Escrutador ⁸							
							P	SG	F	P	SG	F	SE	P	SG	F	SE	P	SG	F	SE	P	SG	F	SE				
Total		6,167	6,163	99.94	6,146	99.72	6,059	36	11	3,747	277	110	6	5,449	473	200	25	4,593	725	283	45	4,054	1,138	722	212	2,614	1,689	1,261	572
%						99.24	0.58	0.18	92.51	4.51	1.89	0.40	88.64	7.79	3.25	0.41	81.24	11.80	6.23	0.73	65.95	19.84	11.75	3.45	42.53	27.64	20.52	9.31	

6. Número de representantes de partidos políticos, candidaturas independientes y observadores electorales.

En el citado reporte se señala que en 6,163 se concluyó con la captura del segundo reporte del SIJE y al momento de levantar dicho reporte se contó con la presencia de 907 observadoras y observadores electorales el día de la Jornada Electoral.



7. Número de casillas con presencia de representantes de partidos políticos, candidaturas independientes y observadores electorales.

El presente forma parte del bloque de segundo reporte del SIJE, se emite información sobre la cantidad de representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes desagregada por Propietario, Suplente o General.

L7: Número de casillas con presencia de representantes de partidos políticos, candidaturas independientes y observadores electorales, por distrito electoral local (Segundo Reporte)

Ciudad federativa: MICHOACÁN

Fecha de impresión: 18/Julio/2021 12:38:08 hrs.

Número de distrito local	Cabecera distrital local	Casillas instaladas	Casillas con primer reporte concluido		Casillas con segundo reporte		Partidos															Casillas			
			Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Relativos (%)	PAN			PRI			PRD			PVEM			PT						
							Total ¹	P ²	S ³	G ⁴	Total ¹	P ²	S ³	G ⁴	Total ¹	P ²	S ³	G ⁴	Total ¹	P ²	S ³		G ⁴	Total ¹	P ²
Total		6,107	6,183	99.94	6,149	99.72	4,705	4,816	368	88	5,200	6,086	1,324	67	4,908	4,739	794	77	2,890	2,678	482	64	3,660	3,672	430
%							78.65	78.11	6.00	1.06	86.23	82.80	21.64	1.09	79.89	77.11	11.48	1.26	46.83	43.97	7.84	1.64	69.89	58.12	7.00

¹ Presencia de representantes según partido político y candidaturas independientes*

ID	MOVIMIENTO CIUDADANO												MORENA				PES				RSP				FXM				CUP				CIL				Número de casillas con presencia de observadores electorales ²
	Total ¹	P ²	S ³	G ⁴	Total ¹	P ²	S ³	G ⁴	Total ¹	P ²	S ³	G ⁴	Total ¹	P ²	S ³	G ⁴	Total ¹	P ²	S ³	G ⁴	Total ¹	P ²	S ³	G ⁴	Total ¹	P ²	S ³	G ⁴									
9	1,676	1,567	296	52	5,462	5,143	1,524	93	1,128	1,042	259	17	946	905	60	20	1,206	1,166	233	43	0	0	0	0	267	253	94	19	907								
30	27.57	25.60	4.65	0.85	88.87	80.88	24.89	1.51	16.52	16.87	4.21	0.28	15.39	14.70	0.86	0.33	20.11	18.97	4.12	0.70	0.00	0.00	0.00	0.00	4.34	4.12	1.85	0.21	14.78								

8. Casillas instaladas sin segundo reporte.

En el presente reporte se desagrega la información respecto del total de casillas que no concluyeron el segundo reporte, las cuales ascendieron a un total de 17 casillas.



Número de distrito local		Cabecera distrital local	Casillas instaladas*	Casillas con primer reporte concluido*	Casillas sin segundo reporte*	
					Absolutos	Relativos*
Total			6,167	6,165	17	0.28

9. Incidentes presentados en las casillas.

El reporte número 9 del SIJE es el correspondiente a los incidentes presentados en las casillas, para este Proceso Electoral Local 2020-2021, en el sistema se registraron un total de 445 casos de los cuales 274 fueron resueltos, al respecto es preciso señalar que, no todos los incidentes tienen solución, por citar un ejemplo, la suspensión definitiva de la votación es un incidente que no tiene solución. Ahora bien, los 3 incidentes más comunes durante la Jornada Electoral fueron:

- 5.2.- Suspensión temporal de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar con un total de 95 casos.
- 9.- Algún elector votó sin Credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales con un total de 89 y;
- 7.- Propaganda electoral en el interior o en el exterior de la Casilla con un total de 34 casos.

Las categorías de incidentes que muestra el SIJE son las siguientes:

- 1.- Casilla no instalada.
- 2.1.- Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada.
- 2.2.- Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada.
- 3.- Recepción de la votación antes de las 08:00 horas.
- 4.- Recepción de la votación por personas distintas a los facultados por la LGIPE.
- 5.1.- Suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.
- 5.2.- Suspensión temporal de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.
- 5.3.- Suspensión temporal de la votación por otras causas.
- 6.1.- Suspensión definitiva de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.
- 6.2.- Suspensión definitiva de la votación por robo y/o destrucción de la documentación o materiales electorales.



- 6.3.- Suspensión definitiva de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.
- 6.4.- Suspensión definitiva de la votación por otras causas.
- 7.- Propaganda electoral en el interior o en el exterior de la Casilla.
- 8.- No permitir el acceso a representantes ante la Casilla.
- 9.- Algún elector votó sin Credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales.
- 10.- Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la Mesa Directiva una vez instalada la Casilla.
- 11.1.A.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.
- 11.1.B.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.1.C.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por otras causas.
- 11.2.A.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral, por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.
- 11.2.B.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral, por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.2.C.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador electoral, por otras causas.
- 11.3.A.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.
- 11.3.B.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por promover o influir en el voto de los electores.
- 11.3.C.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por otras causas.
- 12.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.
- 13.- Cierre de la votación antes de las 18:00 hrs., sin haber votado todos los electores incluidos en la Lista Nominal.
- 14.- Mantener abierta la Casilla después de las 18:00 hrs., sin que se encuentren electores formados para votar.
- 15.1.- Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo, sin causa justificada.



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

- 15.2.- Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo, con causa justificada.
- 16.1.- Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la casilla.
- 16.2.- Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan llevar a cabo el escrutinio y cómputo.
- 16.3.- Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por otras causas.
- 17.1.- Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.
- 17.2.- Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la documentación electoral.
- 17.3.- Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan llevar a cabo el escrutinio y cómputo.
- 17.4.- Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por otras causas.
- 18.1.- Situaciones relacionadas a COVID-19 que generan cambio de lugar de casilla.
- 18.2.- Situaciones relacionadas a COVID-19 que generan suspensión temporal de la votación.
- 18.3.- Situaciones relacionadas a COVID-19 que generan suspensión definitiva de la votación.
- 18.4.- Situaciones relacionadas a COVID-19 que generan suspensión temporal del escrutinio y cómputo.
- 18.5.- Situaciones relacionadas a COVID-19 que generan suspensión definitiva del escrutinio y cómputo.

La totalidad de los incidentes se muestran a continuación:

INE		IEM																													
Instituto Nacional Electoral		EDLS: Incidentes presentados en las casillas electorales, por distrito electoral local																													
Número de distrito local	Cabecera distrital local	Total de incidentes	Tipos de incidentes presentados																												
			1	2.1	2.2	3	4	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10	11.1.A	11.1.B	11.1.C	11.2.A	11.2.B	11.2.C	11.2.A	11.2.B	11.3.C	12	13	14	15.1	
Total		445	0	0	27	0	1	20	16	28	8	0	0	0	24	7	88	28	11	5	20	1	0	5	0	8	21	5	0	1	0



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

INE		Instituto Nacional Electoral		IEM																											
EDLP: Incidentes presentados en las casillas electorales, por distrito electoral local																															
Entidad federativa: MICHOACÁN																															
Fecha de impresión: 18 junio 2021 14:27:55 hrs.																															
Tipos de incidentes presentados																				Resultado											
6.4	7	8	9	10	11.1.A	11.1.B	11.1.C	11.2.A	11.2.B	11.2.C	11.3.A	11.3.B	11.3.C	12	13	14	15.1	15.2	16.1	16.2	16.3	17.1	17.2	17.3	17.4	18.1	18.2	18.3	18.4	18.5	
0	34	7	89	26	11	5	30	1	0	6	0	0	21	5	0	1	0	0	2	0	2	12	2	0	2	0	0	0	0	0	274

Inicio y conclusión de los cómputos distritales y municipales

Parte de las actividades de los consejos distritales y municipales, es la realización de los cómputos, conforme lo establecen los artículos 52 fracciones VIII y X y 53 fracción XIII, del Código Electoral del Estado de Michoacán, es el procedimiento mediante el cual, los consejos electorales de comités distritales o municipales determinan, mediante la suma de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, el resultado de la votación en un distrito electoral o en un municipio, el cual se debe realizar conforme a los plazos establecidos en la legislación.

Siendo que, tanto los consejos distritales como los municipales celebraron la sesión especial de cómputo el día miércoles siguiente a la jornada electoral, 09 de junio del año en curso, el presente informe da cuenta del día y hora en que los consejos distritales concluyeron el cómputo de la elección de la gubernatura, de la elección de las diputaciones de mayoría relativa y de representación proporcional y por último, de los cómputos de los ayuntamientos; de igual forma lo relativo al cómputo que realizaron los consejos municipales.

Concentrado de consejos distritales

En el siguiente cuadro se da cuenta de la conclusión de los cómputos distritales realizados por los Consejos Distritales por cada una de las elecciones que les compete realizar.

Distrito	Cabecera Distrital	Cómputo Gubernatura		Cómputo Diputaciones Locales de MR		Cómputo ayuntamientos	
		Fecha y hora de Término	Fecha y hora de Término	Fecha y hora de Término	Fecha y hora de Término		
01	La Piedad	10/06/2021	11:19	11/06/2021	16:30	11/06/2021	21:00
02	Puruándiro	09/06/2021	16:30	10/06/2021	00:00	10/06/2021	03:55
03	Maravatio	09/06/2021	13:21	09/06/2021	16:45	09/06/2021	20:50
04	Jiquilpan	10/06/2021	01:30	11/06/2021	01:45	11/06/2021	21:40



Distrito	Cabecera Distrital	Cómputo Gubernatura		Cómputo Diputaciones Locales de MR		Cómputo ayuntamientos	
		Fecha y hora de Terminó	Fecha y hora de Terminó	Fecha y hora de Terminó	Fecha y hora de Terminó	Fecha y hora de Terminó	Fecha y hora de Terminó
05	Paracho	09/06/2021	17:01	09/06/2021	19:43	10/06/2021	13:52
06	Zamora	09/06/2021	17:49	10/06/2021	02:30	10/06/2021	09:38
07	Zacapu	10/06/2021	12:24	11/06/2021	05:30	11/06/2021	19:45
08	Tarímbaro	09/06/2021	22:32	11/06/2021	09:30	12/06/2021	12:47
09	Los Reyes	10/06/2021	06:00	11/06/2021	00:55	11/06/2021	13:34
10	Morelia Noroeste	09/06/2021	23:00	10/06/2021	11:30	No Aplica	No Aplica
11	Morelia Noreste	10/06/2021	15:10	11/06/2021	03:10	No Aplica	No Aplica
12	Hidalgo	10/06/2021	00:40	10/06/2021	16:13	11/06/2021	01:45
13	Zitácuaro	10/06/2021	07:30	11/06/2021	06:10	12/06/2021	00:59
14	Uruapan Norte	09/06/2021	21:07	10/06/2021	10:43	11/06/2021	11:49
15	Pátzcuaro	10/06/2021	01:00	10/06/2021	17:00	11/06/2021	19:30
16	Morelia Suroeste	10/06/2021	14:16	10/06/2021	18:30	13/06/2021	05:07
17	Morelia Sureste	10/06/2021	09:07	10/06/2021	14:00	No Aplica	No Aplica
18	Huetamo	10/06/2021	20:30	10/06/2021	20:30	10/06/2021	20:00
19	Tacámbaro	10/06/2021	10:00	10/06/2021	13:35	10/06/2021	17:00
20	Uruapan Sur	10/06/2021	14:20	10/06/2021	07:30	No Aplica	No Aplica
21	Coalcomán	10/06/2021	13:25	11/06/2021	08:00	11/06/2021	19:38
22	Múgica	10/06/2021	19:58	10/06/2021	21:00	10/06/2021	22:30
23	Apatzingán	10/06/2021	01:50	11/06/2021	05:00	12/06/2021	02:30
24	Lázaro Cárdenas	09/06/2021	21:00	10/06/2021	05:30	11/06/2021	12:15

Con esta información podemos concluir que: 8 consejos distritales terminaron el cómputo de gubernatura el día 09 de junio y 16 lo terminaron el día 10 de junio.

En lo relativo al cómputo de diputaciones de MR, 2 consejos concluyeron el día 09 de junio, 13 terminaron el día 10 de junio y los 9 consejos restantes terminaron el día 11 de junio.

Mientras que en lo que respecta a los cómputos de ayuntamientos, 1 consejo concluyó el día 09 de junio; 6 concluyeron el día 10 de junio; 9 concluyeron el día 11 de junio; 3 concluyeron el 12 de junio y el último concluyó el 13 de junio. En lo que se refiere al cómputo de ayuntamientos en 4 consejos distritales no realizan cómputos municipales.

Concentrado de consejos municipales

En la siguiente tabla se da cuenta de la fecha y hora de conclusión de los cómputos realizados por los consejos municipales.



Distrito	Municipio	Fecha y hora de conclusión	
01	Churintzio	09/06/2021	11:46
01	Ecuandureo	09/06/2021	09:55
01	Ixtlán	09/06/2021	16:30
01	Numarán	09/06/2021	19:37
01	Tanhuato	09/06/2021	21:34
01	Yurécuaro	10/06/2021	00:49
01	Zináparo	09/06/2021	18:25
02	Angamacutiro	09/06/2021	00:00
02	Chucándiro	09/06/2021	17:26
02	Huandacareo	09/06/2021	14:00
02	Huaniqueo	09/06/2021	19:18
02	Jiménez	09/06/2021	18:06
02	José Sixto Verduzco	09/06/2021	17:20
02	Morelos	09/06/2021	15:49
02	Panindícuaro	09/06/2021	15:49
02	Penjamillo	09/06/2021	16:50
03	Aporo	09/06/2021	18:30
03	Contepec	10/06/2021	05:10
03	Epitacio Huerta	09/06/2021	23:15
03	Senguio	09/06/2021	21:10
03	Tlalpujahua	09/06/2021	19:45
04	Briseñas	09/06/2021	11:45
04	Cojumatlán De Régules	09/06/2021	23:45
04	Marcos Castellanos	09/06/2021	20:05
04	Sahuayo	10/06/2021	08:26
04	Venustiano Carranza	10/06/2021	00:45
04	Vista Hermosa	09/06/2021	14:00
05	Charapan	09/06/2021	10:30
05	Chilchota	09/06/2021	17:57
05	Coeneo	09/06/2021	10:10
05	Erongarícuaro	09/06/2021	17:08
05	Nahuátzen	09/06/2021	16:00
05	Quiroga	10/06/2021	04:00
07	Jacona	09/06/2021	21:22
07	Purépero	09/06/2021	20:57
07	Tangancícuaro	09/06/2021	20:30
07	Tlazazalca	09/06/2021	13:05



Distrito	Municipio	Fecha y hora de conclusión	
08	Álvaro Obregón	09/06/2021	15:35
08	Charo	09/06/2021	18:25
08	Copándaro	09/06/2021	14:58
08	Cuitzeo	09/06/2021	17:05
08	Indaparapeo	09/06/2021	00:00
08	Santa Ana Maya	09/06/2021	20:14
09	Chavinda	09/06/2021	15:02
09	Cotija	09/06/2021	13:34
09	Pajacuarán	09/06/2021	20:30
09	Tangamandapio	09/06/2021	19:37
09	Tingüindín	10/06/2021	00:08
09	Tocumbo	09/06/2021	18:30
09	Villamar	09/06/2021	18:04
12	Irimbo	09/06/2021	22:10
12	Queréndaro	09/06/2021	13:32
12	Zinapécuaro	09/06/2021	12:25
13	Angangueo	10/06/2021	11:55
13	Ocampo	09/06/2021	19:40
15	Huiramba	09/06/2021	17:47
15	Lagunillas	09/06/2021	16:37
15	Salvador Escalante	09/06/2021	18:08
15	Tingambato	09/06/2021	15:28
15	Tzintzuntzan	09/06/2021	16:52
15	Ziracuaretiro	09/06/2021	12:13
18	Carácuaro	09/06/2021	20:57
18	Juárez	10/06/2021	00:43
18	Jungapeo	10/06/2021	09:30
18	San Lucas	09/06/2021	22:24
18	Susupuato	09/06/2021	18:36
18	Tiquicheo De Nicolás Romero	09/06/2021	17:30
18	Tuxpan	10/06/2021	13:12
18	Tuzantla	09/06/2021	16:16
18	Tzitzio	09/06/2021	19:07
19	Acuitzio	09/06/2021	22:46
19	Ario	09/06/2021	14:08
19	Madero	09/06/2021	15:23
19	Nocupétaro	09/06/2021	20:30
19	Taretan	09/06/2021	23:30



Distrito	Municipio	Fecha y hora de conclusión	
19	Turicato	09/06/2021	12:04
21	Aguililla	09/06/2021	14:10
21	Aquila	09/06/2021	15:09
21	Buenavista	09/06/2021	11:48
21	Chinicuila	09/06/2021	13:50
21	Coahuayana	09/06/2021	19:00
21	Peribán	10/06/2021	00:18
21	Tepalcatepec	10/06/2021	00:45
22	Arteaga	09/06/2021	20:00
22	Churumuco	09/06/2021	20:09
22	Gabriel Zamora	09/06/2021	11:45
22	La Huacana	09/06/2021	21:30
22	Nuevo Urecho	09/06/2021	19:04
22	Parácuaro	09/06/2021	17:44
22	Tumbiscatio	09/06/2021	15:21
23	Nuevo Parangaricutiro	09/06/2021	12:22
23	Tancitaro	09/06/2021	21:15

Conforme a esta tabla podemos concluir lo siguiente: 80 comités concluyeron el cómputo el día 09 de junio y 12 concluyeron el día 10 de junio, dentro del plazo establecido en el artículo 54 de los Lineamientos de Cómputos.

Asignación de regidurías de Representación Proporcional (RP) en los 112 municipios del Estado de Michoacán de Ocampo

Derivado de los resultados que se obtuvieron tanto en la Jornada Electoral, como en los cómputos distritales y municipales, el pasado 06, 09 y 10 de junio, respectivamente, se nombraron 368 regidurías de RP por los elementos de cociente electoral y resto mayor. Este Informe da cuenta de cómo quedó la distribución de regidurías por Partido Político, Candidatura Independiente, Candidatura Común y Coalición, en el estado de Michoacán de Ocampo; así mismo, se enlistan los municipios que fueron representados sobre la asignación por una, dos y hasta con tres regidurías por Partido Político, al igual que la múltiple participación de las Candidaturas Comunes y Coalición, en otros municipios que más adelante se verificarán mediante tablas, para una mejor apreciación.



Estadístico

En la siguiente tabla se da cuenta del número de regidurías de representación proporcional obtenidas por partidos políticos, coalición, candidatura común o candidaturas independientes por municipio, las cuales se encuentran concentradas en las cuatro últimas columnas de la tabla. No se omite mencionar que en aquellas en las cuales, solo se citan las siglas de las fuerzas políticas, representa una y por el contrario en las que se antecede el número, representa el número asignado para ese instituto político.

Tabla 1. Regidores de Representación Proporcional, por municipio.

ID DISTRITO	DISTRITO	ID MUNICIPIO	MUNICIPIO	REGIDURÍAS RP ASIGNADAS POR PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA COMÚN			
01	La Piedad	28	Churintzio	3 PRD ²			
01		30	Ecuandureo	3 MC ³			
01		42	Ixtlán	2 PT-MORENA ⁴	PRD		
01		70	La Piedad	2 PRI ⁵	2 PT-MORENA	MC	
01		61	Numarán	PAN ⁶	PRD	MORENA	
01		87	Tanhuato	2 MORENA	MC		
01		107	Yurécuaro	MORENA	PES ⁷	FxM ⁸	
01		110	Zináparo	2 PAN-PRI	PVEM ⁹		
02		Puruándiro	4	Angamacutiro	PT-MORENA	PRI	PRD
02	27		Chucándiro	2 PRD	PT-MORENA		
02	36		Huandacareo	PAN-PRI ¹⁰	PVEM	PT-MORENA	
02	37		Huaniqueo	2 MORENA ¹¹	PRD		
02	44		Jiménez	2 PT-MORENA	FxM		
02	46		José Sixto Verduzco	PRD	RSP	PT-MORENA	
02	55		Morelos	MC	PES	PRI	
02	64		Panindícuaro	2 PRD	PVEM		
02	68		Penjamillo	PAN-PRI	PT-MORENA	PRD	
02	72	Puruándiro	2 PT-MORENA	PVEM	MC		

² Partido de la Revolución Democrática

³ Partido Movimiento Ciudadano

⁴ Coalición de Partido del Trabajo y MORENA

⁵ Partido Revolucionario Institucional

⁶ Partido Acción Nacional

⁷ Partido Encuentro Solidario

⁸ Partido Fuerza por México

⁹ Partido Verde Ecologista de México

¹⁰ Candidatura Común de los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional

¹¹ Partido MORENA



ID DISTRITO	DISTRITO	ID MUNICIPIO	MUNICIPIO	REGISTRURÍAS RP ASIGNADAS POR PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA COMÍN			
03	Maravatío	7	Aporo	FxM	PAN-PRI-PRD ¹²	PES	
03		17	Contepec	2 PRD	PT-MORENA		
03		31	Epitacio Huerta	2 PRI-PRD ¹³	PT-MORENA		
03		52	Maravatío	3 PT-MORENA	PVEM		
03		81	Senguío	PVEM	PAN-PRI	PRD	
03		94	Tlalpujahuá	PRD	MC	PT-MORENA	
04		Jiquilpan	11	Briseñas	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA	PES
04	75		Cojumatlán de Régules	PES	PAN-PRD	PRI	
04	45		Jiquilpan	PAN-PRI-PRD	2 PVEM	PT-MORENA	
04	53		Marcos Castellanos	2 PT-MORENA	PRI		
04	77		Sahuayo	PT-MORENA	MC	2 PRI-PRD	
04	104		Venustiano Carranza	MC	PRI	MORENA	
04	106		Vista Hermosa	2 PAN-PRI	RSP		
05	Paracho	21	Charapan	PRI	MORENA	PES	
05		25	Chilchota	MC	MORENA	PT	
05		16	Coeneo	PAN	2 PRD-PRI		
05		32	Erongarícuaro	2 PRI	PRD		
05		57	Nahuátzen	PVEM	PT-MORENA	PAN-PRD	
05		66	Paracho	PT-MORENA	PRD-PRI	PVEM	PES
05		74	Quiroga	PRI	PAN	MORENA	
06	Zamora	109	Zamora	2 PRI-PRD	2 PT-MORENA	PVEM	
07	Zacapu	43	Jacona	2 PRI-PRD	PVEM	PAN	
07		71	Purépero	RSP	PRI-PRD	MC	
07		86	Tangancícuaro	PAN	PES	RSP	
07		95	Tlazazalca	PRI	MC	MORENA	
07		108	Zacapu	2 PAN	PT-MORENA	MC	FxM
08	Tarímbaro	3	Álvaro Obregón	PRI	FxM	PRI	
08		22	Charo	MC	PRD	PT-MORENA	
08		18	Copándaro	2 PT-MORENA	PRD		
08		20	Cuitzeo	PRD	MC	PRI	
08		40	Indaparapeo	FxM	PRD	PRI	
08		79	Santa Ana Maya	2 PT-MORENA	PAN-PRI-PRD		
08		89	Tarímbaro	2 PT-MORENA	PVEM	PES	
09	Los Reyes	23	Chavinda	PAN	PRD	PAN	
09		19	Cotija	2 PT-MORENA	PRI-PRD		

¹² Candidatura Común de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática

¹³ Candidatura Común de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática



ID DISTRITO	DISTRITO	ID MUNICIPIO	MUNICIPIO	REGISTRURÍAS RP ASIGNADAS POR PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA COMÍN			
09		76	Los Reyes	PRI-PRD	PT-MORENA	PES	CI
09		63	Pajacuarán	2 PT-MORENA	PRI		
09		85	Tangamandapio	3 PRD			
09		92	Tingüindín	MC	PT-MORENA	PRI-PRD	
09		96	Tocumbo	PRI	PAN	PT-MORENA	
09		105	Villamar	PAN	PVEM	PT-MORENA	
12		Hidalgo	34	Hidalgo	2 PRI-PRD	PAN	PVEM
12	41		Irimbo	2 PRD	MORENA		
12	73		Queréndaro	MC	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA	
12	111		Zinapécuaro	4 PAN-PRI-PRD			
13	Zitácuaro	5	Angangueo	2 MC	PVEM		
13		62	Ocampo	PAN	PT-MORENA	RSP	
13		113	Zitácuaro	5 PT-MORENA			
14	Uruapan Norte	103	Uruapan	5 PAN-PRI-PRD			
15	Pátzcuaro	39	Huiramba	MORENA	Fxm	PRD	
15		49	Lagunillas	2 PT	MORENA		
15		67	Pátzcuaro	PT-MORENA	PAN-PRI-PRD	RSP	MC
15		80	Salvador Escalante	PVEM	PT-MORENA	RSP	
15		91	Tingambato	2 PRD	MORENA		
15		101	Tzintzuntzan	PRI	MORENA	PVEM	
15		112	Ziracuaretiro	2 PAN	PRI		
16	Morelia Suroeste	54	Morelia	3 PT-MORENA	2 PRI		
18	Huetamo	13	Carácuaro	2 PT-MORENA	PRD		
18		38	Huetamo	3 PT-MORENA	PRI		
18		47	Juárez	2 PRD	PT-MORENA		
18		48	Jungapeo	CI	PAN-PRD	PVEM	
18		78	San Lucas	PES	PRD	PAN	
18		82	Susupuato	3 PRD			
18		93	Tiquicheo de Nicolás Romero	PVEM	PAN-PRI-PRD	PT-MORENA	
18		99	Tuxpan	2 PVEM	MORENA		
18		100	Tuzantla	2 PT-MORENA	PAN-PRI-PRD		
18		102	Tzitzio	PRD	Fxm	PT-MORENA	
19	Tacámbaro	1	Acuitzio	CI	PRI-PRD	PAN	
19		9	Ario	2 PVEM	MORENA		
19		51	Madero	3 PT-MORENA			
19		58	Nocupétaro	2 PRD	PT-MORENA		
19		83	Tacámbaro	3 PAN-PRI-PRD	PES		



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

ID DISTRITO	DISTRITO	ID MUNICIPIO	MUNICIPIO	REGISTRURÍAS RP ASIGNADAS POR PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA COMÍN				
19		88	Taretan	PES	PT-MORENA	PVEM		
19		98	Turicato	PRD	PRI	PRI		
21	Coahuacán	2	Aguililla	2 MORENA	PRI			
21		8	Aquila	2 PRD	PRI			
21		12	Buenavista	2 PAN-PRI-PRD	FxM			
21		26	Chinicuila	PRD	PVEM	PT-MORENA		
21		14	Coahuayana	PRI	PRD	MORENA		
21		15	Coahuacán de Vázquez Pallares	PVEM	PT-MORENA	PRI	MC	
21		69	Peribán	PAN-PRD	PRI	PT-MORENA		
21		90	Tepalcatepec	PRI	PRD	PT-MORENA		
22		Múgica	10	Arteaga	2 PRI	PRD		
22			29	Churumuco	3 PVEM			
22	33		Gabriel Zamora	2 PVEM	PRI-PRD			
22	35		La Huacana	3 PRI				
22	56		Múgica	4 PAN-PRI-PRD				
22	60		Nuevo Urecho	3 PRD				
22	65		Parácuaro	3 PAN-PRI-PRD				
22	97		Tumbiscatío	3 PAN				
23	Apatzingán	6	Apatzingán	2 PAN-PRI-PRD	RSP	PVEM	CI	
23		59	Nuevo Parangaricutiro	2 PRI	PT-MORENA			
23		84	Tancítaro	PRI	MORENA	PRD		
24	Lázaro Cárdenas	50	Lázaro Cárdenas	4 PRI-PRD	PAN			



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

Tabla 2. Municipios que tuvieron una regiduría de Representación Proporcional por partido.

PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	FXM	CI
Villamar	Cojumatlán de Régules	Angamacuero	Chilchota	Anganguero	Charo	Ario	Apofo	Apatzingán	Álvaro Obregón	Acuitzio
Tocumbo	Tancitaro	Arteaga		Apatzingán	Chilchota	Charapan	Briseñas	José Sixto Verduzco	Apofo	Apatzingán
Tangancicuaro	Cuitzeo	Carácuaro		Chinicuila	Coacomán	Chilchota	Charapan	Ocampo	Buenavista	Jungapeo
San Lucas	Álvaro Obregón	Charo		Coacomán	Cuitzeo	Coahuayana	Cojumatlán de Régules	Pátzcuaro	Huiramba	Los Reyes
Quiroga	Tepalcatepec	Chavinda		Hidalgo	Hidalgo	Huiramba	Los Reyes	Purépero	Indaparapeo	
Ocampo	Indaparapeo	Chinicuila		Huandacareo	La Piedad	Irimbo	Morelos	Salvador Escalante	Jiménez	
Numarán	Morelos	Coahuayana		Jacona	Morelos	Lagunillas	Paracho	Tangancicuaro	Tzitzio	
Lázaro Cárdenas	Tlazazalca	Copándaro		Jungapeo	Pátzcuaro	Numarán	San Lucas	Vista Hermosa	Yurécuaro	
Jacona	Turicato	Cuitzeo		Maravatio	Purépero	Quiroga	Tacámbaro		Zacapu	
Hidalgo	Charapan	Erongaricuaro		Nahuátzen	Puruándiro	Tancitaro	Tangancicuaro			
Coeneo	Aguililla	Huaniqueo		Parandicuaro	Queréndaro	Tingambato	Taretan			
Chavinda	Tocumbo	Huiramba		Paracho	Sahuayo	Tlazazalca	Tarímbaro			
Acuitzio	Angamacuero	Indaparapeo		Puruándiro	Tanhuato	Tuxpan	Tiquicheo			
	Coahuayana	Ixtlán		Salvador Escalante	Tingimindín	Tzintzuntzan	Yurécuaro			
	Quiroga	José Sixto Verduzco		Senguio	Tlalpujahua	Venustiano Carranza				
	Tzintzuntzan	Numarán		Taretan	Tlazazalca	Yurécuaro				
	Aquila	Penjamillo		Tarímbaro	Venustiano Carranza					
	Álvaro Obregón	San Lucas		Tiquicheo de Nicolás Romero	Zacapu					
	Huetamo	Senguio		Tzintzuntzan						



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	PES	RSP	FXM	CI
	Coalcomán de Vázquez Pallares	Tancitaro		Villamar						
	Marcos Castellanos	Tepalcatepec		Zamora						
	Pajacuarán	Tlalpujahua		Zinápato						
	Peribán	Turicato								
	Turicato	Tzitzio								
	Venustiano Carranza									
	Ziracuaretiro									

Tabla 3. Municipios que tuvieron 2 regidurías por partido.

2 PAN	2 PRI	2 PRD	2 PVEM	2 MC	2 MORENA
Chavinda	Morelia	Chucándiro	Jiquilpan	Angangueo	Aguililla
Zacapu	Arteaga	Contepec			Huaniqueo
Ziracuaretiro	Erongaricuaró	Irimbo			Tanhuato
	La Piedad	Juárez			
	Nuevo Parangaricutiro	Nocupétaro			
		Panindicuaró			
		Tingambato			
		Aquila			



SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

Tabla 4. Municipios que tuvieron 3 regidurías, por partido.

3 PAN	3 PRI	3 PRD	3 PVEM	3 MC
Tumbiscatio	La Huacana	Churintzio	Churumuco	Ecuandureo
		Tangamandapio		
		Susupuato		
		Nuevo Urecho		

Tabla 5. Regidurías por Candidatura Común y Coalición.

PAN-PRI	PAN-PRD	PAN-PRI-PRD	PRI-PRD	PT-MORENA
Huandacareo	Cojumatlán de Régules	Aporo	Acuitzio	Angamacutiro
Penjamillo	Jungapeo	Briseñas	Cotija	Briseñas
Senguio	Nahuátzen	Jiquilpan	Gabriel Zamora	Charo
	Peribán	Pátzcuaro	Los Reyes	Chinicuila
		Queréndaro	Paracho	Chucándiro
		Santa Ana Maya	Purépero	Coalcomán
		Tiquicheo de Nicolás Romero	Tingüindín	Contepec
		Tuzantla		Epitacio Huerta
				Huandacareo
				Jiquilpan
				José Sixto Verduzco
				Juárez
				Los Reyes
				Nahuátzen
				Nocupétaro
				Nuevo Parangaricutiro
				Ocampo
				Paracho
				Pátzcuaro
				Penjamillo
				Peribán
				Queréndaro
				Sahuayo
				Salvador Escalante
				Taretan
				Tepalcatepec
				Tingüindín



PAN-PRI	PAN-PRD	PAN-PRI-PRD	PRI-PRD	PT-MORENA
				Tiquicheo de Nicolás Romero
				Tlalpujahuá
				Tocumbo
				Tzitzio
				Villamar
				Zacapu

Tabla 6. Municipios con dos regidurías por Candidatura Común y por Coalición.

2 PAN-PRI	2 PAN-PRI-PRD	2 PRI-PRD	2 PT-MORENA
Vista Hermosa	Apatzingán	Sahuayo	La Piedad
Zináparo	Buenavista	Coeneo	Zamora
		Epitacio Huerta	
		Hidalgo	
		Jacona	
		Zamora	

Tabla 7. Municipios con tres y cuatro regidurías por Coalición y Candidatura Común, respectivamente.

3 PT-MORENA	4 PAN-PRI-PRD	4 PRI-PRD
Maravatío	Múgica	Lázaro Cárdenas
Morelia	Zinápcuaro	
Huetamo		
Madero		

Tabla 8. Municipios con 5 regidurías.

5 PAN-PRI-PRD	5 PT-MORENA
Uruapan	Zitácuaro

Debido a las diversas impugnaciones de los resultados electorales, la asignación de regidurías por el principio de RP ha sufrido cambios, por consiguiente, el Consejo General de este Instituto, en cumplimiento a las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales, ha realizado la entrega de las constancias de las Regidurías de RP, conforme a lo siguiente:



Calidad	Municipio	Nombre	Partidos que la integran	Acuerdo del Consejo General
Propietario	Angangueo	Miguel Ángel García Hernández	PVEM	IEM-CG-252-2021
Propietario	Angangueo	José Cutberto Hernández Díaz	PT-MORENA	IEM-CG-252-2021
Propietaria	Angangueo	Elsa Soto Salazar	PT-MORENA	IEM-CG-252-2021
Suplente	Angangueo	María Cecilia Trejo Miranda	PT-MORENA	IEM-CG-252-2021
Suplente	Angangueo	Juan Carlos Flores Cruz	PT-MORENA	IEM-CG-252-2021
Suplente	Angangueo	Daniel Molina Morales	PVEM	IEM-CG-252-2021
Suplente	Jacona	Rogelio Alonso Melgoza	PAN	IEM-CG-260-2021
Propietario	Jacona	Serafin Campos Cacho	PAN	IEM-CG-260-2021
Propietario	Jiquilpan	Victor Alfonso Figueroa Zepeda	PAN-PRI-PRD	IEM-CG-261/2021
Suplente	Jiquilpan	Alfonso Bernal Zacarias	PAN-PRI-PRD	IEM-CG-261/2021
Propietaria	Los Reyes	Maricela Sandoval Rocha	PES	IEM-CG-256-2021
Propietaria	Los Reyes	Margarita Chávez Arroyo	PT-MORENA	IEM-CG-256-2021
Suplente	Los Reyes	María de los Ángeles Ochoa González	PES	IEM-CG-256-2021
Suplente	Los Reyes	Sandra Verónica Islas Álvarez	PT-MORENA	IEM-CG-256-2021
Propietaria	Maravatío	Guadalupe López Luz	PT-MORENA	IEM-CG-262/2021
Suplente	Maravatío	Alpha Odalys López Luz	PT-MORENA	IEM-CG-262/2021
Propietaria	Zamora	Rebeca Ramos Méndez	PVEM	IEM-GC-255/2021
Suplente	Zamora	Ariadna Noemi Sánchez Morales	PVEM	IEM-GC-255/2021

Recuperación de los materiales electorales al término de la Jornada Electoral en los Comités Distritales y Municipales y su posterior resguardo en la Bodega Central del Instituto

Marco jurídico

El Artículo 165 del Reglamento de Elecciones del INE, establece en su párrafo primero que “El Instituto y los OPL, en el ámbito de su competencia, establecerán acciones en la recuperación de los materiales electorales de las casillas para su posterior reutilización y que, para los trabajos de conservación y desincorporación de los materiales electorales, se podrán seguir las acciones precisadas en el anexo 4.1 del referido Reglamento”.

El Procedimiento para la revisión y clasificación de los materiales electorales recuperados al término de la Jornada Electoral fue aprobado por el Instituto Electoral de Michoacán mediante acuerdo IEM-CG-206/2021, de fecha 3 de mayo del año 2021.

El Reglamento de Elecciones señala en su Anexo 14 denominado “Criterios para la recepción de los paquetes electorales en las sedes de los órganos competentes del Instituto y de los OPL al término de la Jornada Electoral”, que en los modelos operativos de recepción de paquetes se deberán considerar auxiliares generales



para recibir y organizar los materiales electorales que son entregados junto con los paquetes electorales.

Por lo anterior, se recibieron y organizaron los materiales electorales en los 116 comités distritales y municipales del Instituto al término de la Jornada Electoral, los cuales consisten en los siguientes tipos:

Csc.	Materiales Electorales Recuperados
1	Urna de la elección para la Gobernatura
2	Urna de la elección para las Diputaciones Locales
3	Urna para la elección de Ayuntamiento
4	Base porta urna
5	Caja contenedora de material electoral para la elección

Adicional a lo señalado en el cuadro anterior, en los Comités Distritales 10, 11, 16 y 17 del municipio de Morelia, se recibieron los elementos correspondientes al Cancel Electoral como se muestra a continuación:

Csc.	Materiales para la elección en territorio nacional
1	Patas tipo tijera
2	Extensión de pata
3	Base para Cancel Electoral
4	Separador central para Cancel Electoral
5	Separador lateral para Cancel Electoral
6	Cortinero
7	Tapón para cortinero

Acto seguido a la recepción de los materiales electorales recuperados en los distintos comités distritales y municipales, se procedió a su revisión y clasificación por parte de las personas titulares de las vocalías de organización electoral de los distintos comités, tarea que realizó con el apoyo de las y los capacitadores asistentes electorales y de las y los supervisores electorales locales.

En el procedimiento de revisión y clasificación se verificó la cantidad de material recuperado de acuerdo con su tipo y las condiciones de dicho material para su posterior envío a la Bodega Central del Instituto.



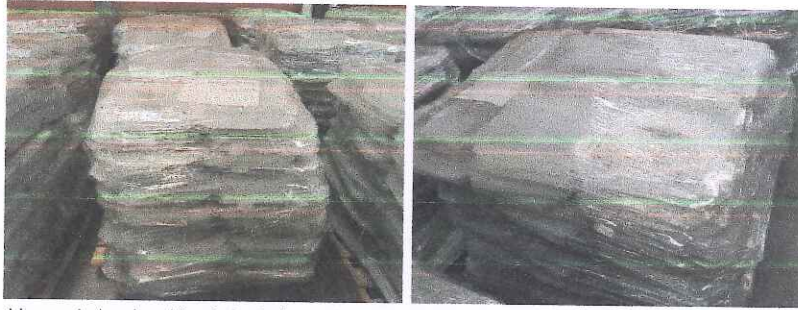
Recepción de Materiales Electorales

Una vez que los 116 comités distritales y municipales del Instituto concluyeron con los trabajos de clasificación y revisión de los materiales electorales recuperados al término de la Jornada Electoral, los enlaces de órganos desconcentrados procedieron a realizar el traslado de dichos materiales a la Bodega Central del Instituto, en el periodo que se señala a continuación:

Fecha de Inicio de la recepción de Materiales Electorales	Horario de Recepción de Material Electoral en la Bodega Central	Fecha de Conclusión de la recepción de Materiales Electorales
Lunes 21 de Junio de 2021	Lunes a Domingo de 9:00 a 19:00 hrs	06 de Julio de 2021

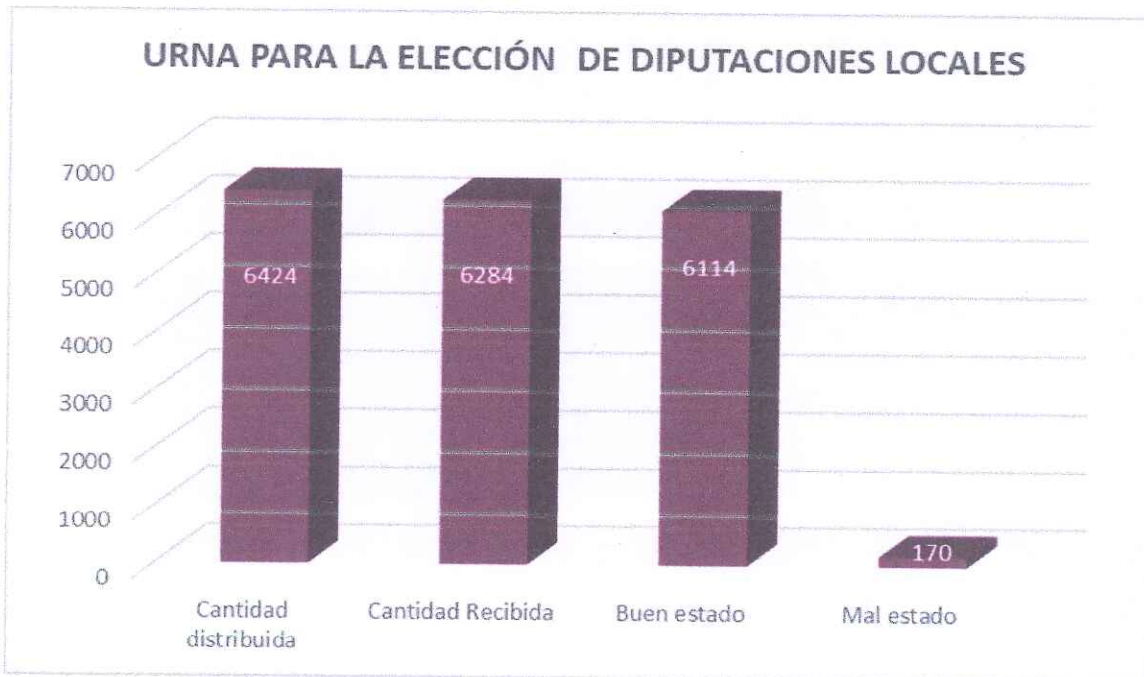
A continuación, se muestra una gráfica con la totalidad de lo contabilizado, con la finalidad de dar a conocer la cifra total del material electoral recuperado, desagregado por tipo.





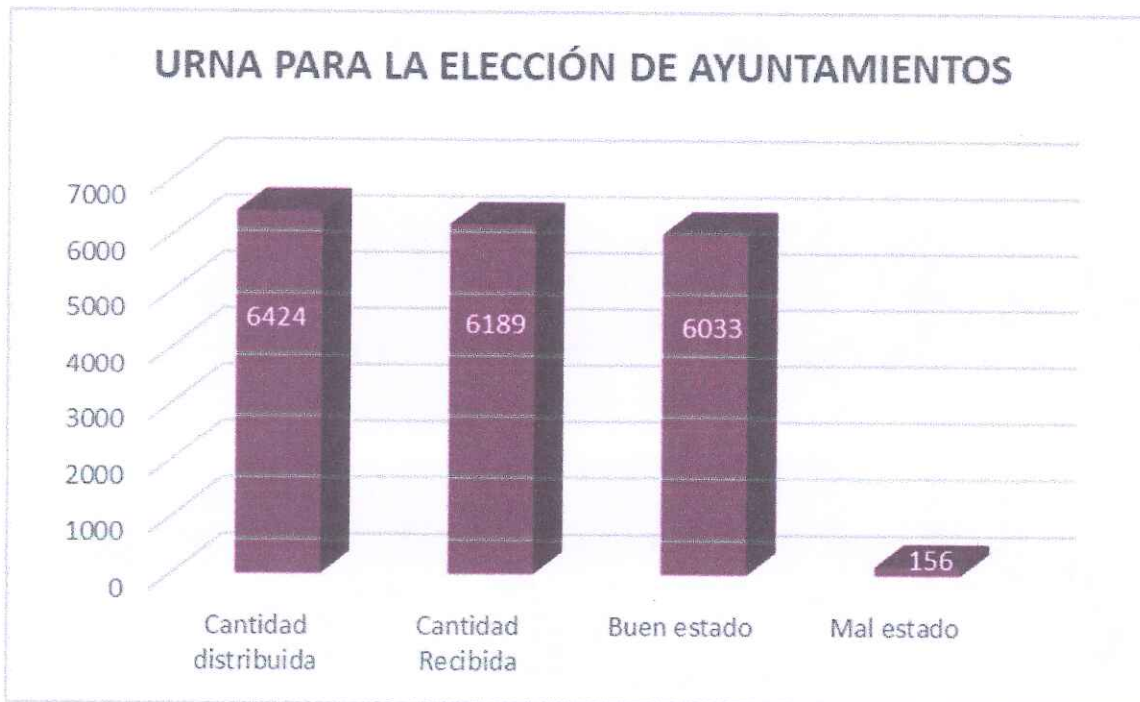
Urnas de la elección de la Gubernatura contabilizadas y empleadas.

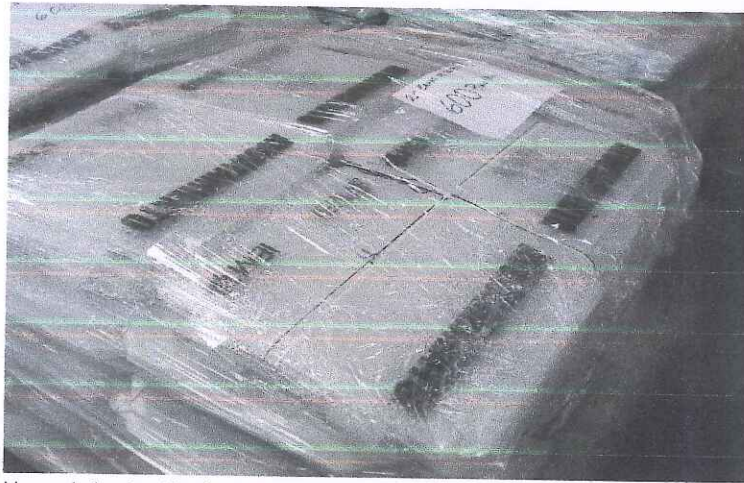
Así mismo, el personal de la Dirección de Organización Electoral contabilizó el 100% de las urnas para la elección de diputaciones locales, de donde se obtuvieron las siguientes cantidades:





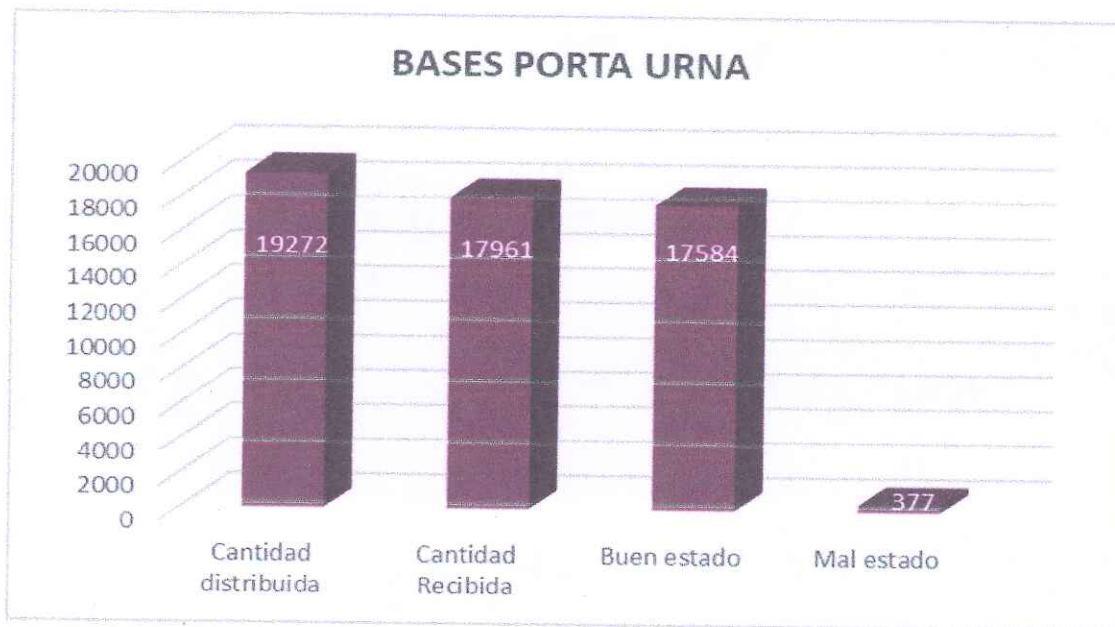
Urnas de la elección de diputaciones contabilizadas y empleadas.





Urnas de la elección de ayuntamientos contabilizadas y empleadas.

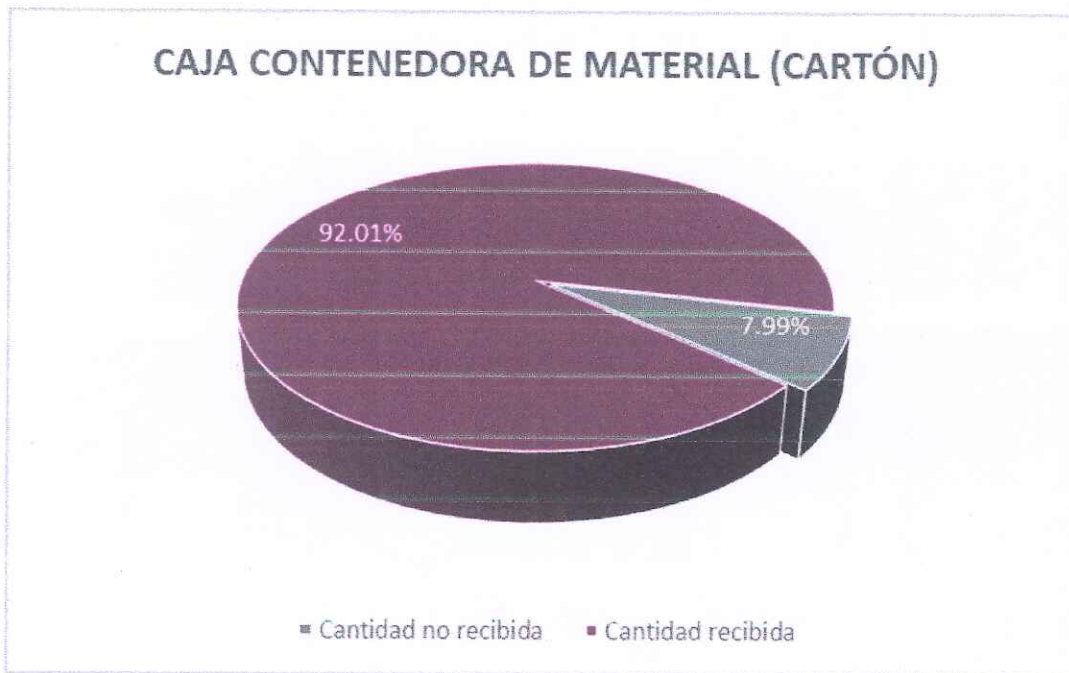
En lo que respecta a las bases porta urna, también se contabilizó el 100% del material recuperado y se obtuvieron las siguientes cantidades:





Bases porta urna contabilizadas y empaquetadas.

De igual forma, se contabilizó el porcentaje de material electoral recuperado de la caja contenedora de material (cartón), quedando de la siguiente forma:



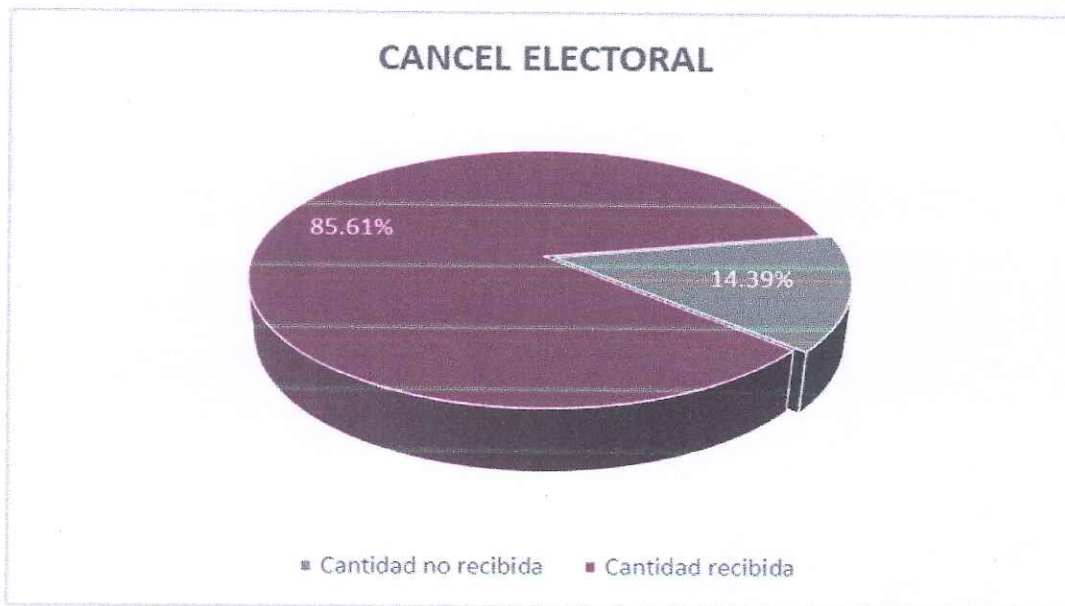
Cajas contenedoras de material contabilizadas.

[Firmas manuscritas en azul]



Adicional a lo anterior, en los comités distritales de Morelia 10, 11, 16 y 17 se distribuyeron 1,050 cancel electorales, de los cuales fueron recuperados y recibidos en la Bodega Central del Instituto los siguientes:

CANCEL ELECTORAL	
Comité Distrital o Municipal	Cantidad Recibida
Morelia 10	211
Morelia 11	219
Morelia 16	226
Morelia 17	243



Al haberse contabilizado la totalidad de los materiales electorales recuperados y recibidos en la Bodega Central del Instituto, el concentrado estatal de materiales electorales recuperados en buenas condiciones queda de la siguiente manera:

Concentrado Estatal de Materiales Electorales Recuperados en buenas condiciones					
Urnas de Gobernatura	Urnas de Diputaciones Locales	Urnas de Ayuntamientos	Bases Porta Urna	Cajas Contenedoras de Material Electoral	Cancel Electoral
6,021	6,114	6,009	17,584	5,911	899



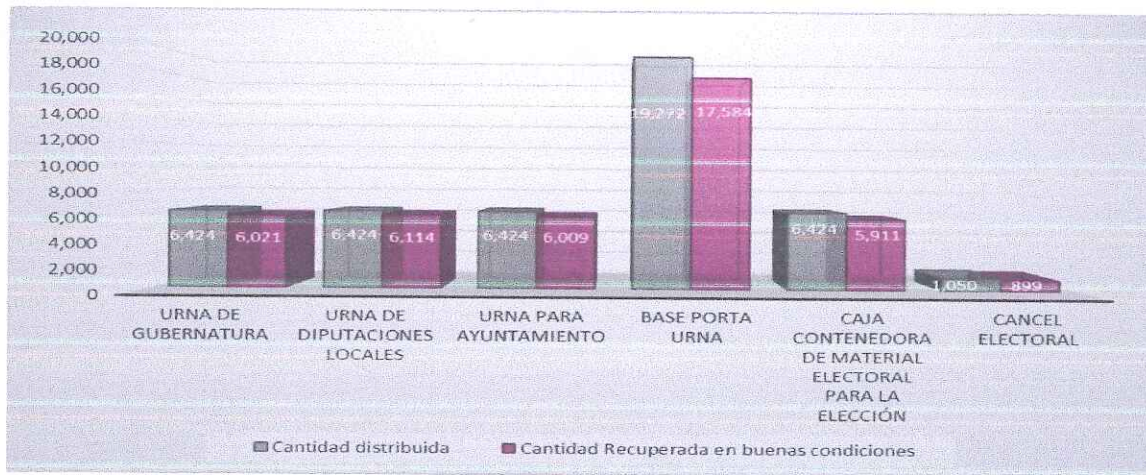
SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL 2021

Comisión de Organización Electoral

Comparativo respecto de la distribución y recuperación de los tipos de materiales electorales durante el Proceso Electoral Local 2020-2021

Finalmente, el comparativo entre la cantidad de material electoral distribuido a los 116 comités distritales y municipales del Instituto Electoral de Michoacán y el material electoral recuperado que se encuentra en buen estado, después de haber sido clasificado y contabilizado en su totalidad:

Csc.	Material Electoral	Cantidad distribuida	Cantidad de Material Recuperado	Cantidad Recuperada en buenas condiciones	Porcentaje de material recuperado
1	Urna de Gobernatura	6,424	6,203	6,021	93.72%
2	Urna de Diputaciones Locales	6,424	6,284	6,114	95.17%
3	Urna para Ayuntamiento	6,424	6,189	6,009	93.53%
4	Base porta urna	19,272	17,961	17,584	91.24%
5	Caja contenedora de material electoral para la elección	6,424	5,911	N/A	
6	Cancel electoral	1,050	N/A	899	85.61%



[Firmas manuscritas]



Conclusiones

La Dirección de Organización concluyó con las actividades de conteo y clasificación de los materiales electorales que fueron recibidos en la Bodega Central del Instituto, provenientes de la recuperación que efectuaron los 116 comités distritales y municipales a lo largo del Estado de Michoacán, alcanzaron un porcentaje de material recuperado del 92.4 % de manera global, y por tipo de material, urnas entre el 93 y 95%; las bases porta urnas en un 91%; y los cancelos electorales arriba del 85%.

Se reitera la importancia de la recuperación de los materiales electorales, ya que representa un ahorro significativo para el próximo Proceso Electoral Local en el Estado de Michoacán, además de la contribución que se hace en el cuidado del medio ambiente.

Derivado de lo anterior, podríamos afirmar que del total de los costos erogados en este proceso para la producción de materiales electorales susceptibles de ser reutilizados y particularmente los relacionados con urnas y las bases porta urnas; solo en el caso de las correspondientes a la gubernatura existe una disminución con relación a lo que se produjo, pues en las urnas de las otras elecciones y las bases porta urnas se produjo una cantidad menor al total con el que se cuenta en buenas condiciones, lo cual puede verificarse en el siguiente cuadro:

Csc.	Material Electoral	Cantidad producida en 2021	Cantidad recuperada en buenas condiciones
1	Urna para la elección de la Gubernatura	6,424	6,203
2	Urna para la elección de Diputaciones Locales	2,374	6,284
3	Urna para la elección de Ayuntamiento	2,924	6,189
7	Base para Urna	10,326	17,961

Valoraciones realizadas por los enlaces electorales de órganos desconcentrados desde su experiencia, a las personas integrantes de los comités y consejos distritales

Se da cuenta de las valoraciones realizadas a las personas integrantes de los comités distritales y municipales, desde la perspectiva de los enlaces electorales de órganos desconcentrados, considerando aspectos relevantes en cuanto al



funcionamiento y desempeño de las personas titulares de las presidencias, secretarías, vocalías de organización electoral, vocalías de capacitación electoral y educación cívica y consejerías, así como la integración de cada uno en el trabajo en conjunto y la coordinación que tuvieron con cada enlace responsable de los comités.

A propuesta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, el Consejo General aprobó el Acuerdo INE/CG68/2020, por el cual se emitieron los Lineamientos para la generación de metas para evaluar el desempeño de las personas integrantes de los órganos desconcentrados de este Instituto para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y los extraordinarios que en su caso deriven. En consecuencia, en el Acuerdo IEM/CVYSPE/10/2020 de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, se aprobaron las metas individuales y colectivas, para evaluar el desempeño de las personas integrantes de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

La valoración de las personas integrantes de los comités distritales y municipales, se realizó a iniciativa de la Dirección de Organización Electoral e independientemente de la evaluación de las metas propuestas por la Dirección Ejecutiva de Vinculación, para captar la percepción de los enlaces electorales desde su experiencia, y que permitiera tomar decisiones respecto a los procesos futuros en cuanto a la selección de los perfiles para cada cargo, así como saber cómo fue el desempeño de cada uno de los integrantes de los comités y en conjunto, durante el Proceso Electoral 2020-2021, tomando como referencia esta perspectiva de los enlaces de órganos desconcentrados quienes estuvieron a cargo de la coordinación de actividades y funcionamiento de cada comité.

Para hacer esta valoración a los comités distritales y municipales, se diseñó y elaboró un cuestionario por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, utilizándose una herramienta *Formulario de Google*, para que los enlaces de órganos desconcentrados pudieran realizar este ejercicio desde un navegador web, y se pudieran obtener los resultados al instante en que se enviaron; la liga donde se encuentra el formulario es la siguiente:

<https://docs.google.com/forms/d/10MQIIRdbDufSB86pzIV5LLNMk9gJXgG1NUV8HW5Jaj4/edit>

Se consideró tomar aspectos cuantitativos y cualitativos, de tal forma que considerando una escala de 1 a 10, se evaluaron los siguientes rubros para sacar un promedio de calificación obtenida por cada integrante de los comités:



1. La persona titular de la presidencia se desempeñó con:
 - a) Liderazgo
 - b) Coordinación eficiente
 - c) Cumplimiento objetivos y metas
 - d) Puntualidad
 - e) Iniciativa
 - f) Adaptabilidad
 - g) Respuesta bajo presión
 - h) Toma de decisiones asertivas
 - i) Trabajo en equipo
 - j) Buena actitud para recibir instrucciones y comunicarlas a las personas integrantes de los comités y consejos
 - k) Resolución de conflictos
 - l) Respetuoso

2. La persona titular de la secretaría se desempeñó con:
 - a) Responsabilidad
 - b) Puntualidad
 - c) Trabajo en equipo
 - d) Comunicación
 - e) Apego a los principios rectores de la función electoral
 - f) Manejo de tensión y estrés
 - g) Organización
 - h) Proactivo
 - i) Eficaz

3. La persona titular de la vocalía de organización electoral (VOE) se desempeñó con:
 - a) Responsabilidad
 - b) Puntualidad
 - c) Trabajo en equipo
 - d) Coordinación
 - e) Organización
 - f) Habilidades de comunicación

4. La persona titular de la vocalía de capacitación electoral y educación cívica (VECyEC) se desempeñó con:
 - a) Responsabilidad
 - b) Puntualidad
 - c) Trabajo en equipo
 - d) Habilidad para comunicar
 - e) Habilidad de instruir
 - f) Creatividad



5. La persona titular de la consejería 1, 2, 3 y 4 se desempeñó con:

- a) Responsabilidad
- b) Puntualidad
- c) Apego a los principios rectores de la función electoral
- d) Trabajo en Equipo
- e) Disponibilidad

Dichas evaluaciones, fueron integradas en el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a la Comisión de Organización Electoral, respecto de las valoraciones realizadas por los enlaces electorales de órganos desconcentrados desde su experiencia, a las personas integrantes de los comités y consejos distritales y municipales durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, en sesión ordinaria del 19 de agosto, por lo cual, en la siguiente tabla se presenta, de manera general, la evaluación que cada enlace asignó a cada integrante de los comités y el promedio de cada uno de los cuales tenía la coordinación, mostrándose por municipio y cargo, donde cada columna representa lo siguiente:

P = Titular de la presidencia

S = Titular de la secretaría

VOE = Titular de la vocalía de organización electoral

VCEyEC = Titular de la vocalía de capacitación electoral y educación cívica

C1 = Titular de la Consejería fórmula 1

C2 = Titular de la Consejería fórmula 2

C3 = Titular de la Consejería fórmula 3

C4 = Titular de la Consejería fórmula 4

Enlace / Municipio	P	S	VOE	VCE y EC	C1	C2	C3	C4	Promedio Comité
Abraham Ulime Licon Téllez									
Irimbo	9	9	8	9	9	9	9	9	8.9
Jungapeo	7	8	8	7	1	8	8	8	6.9
Queréndaro	9	9	9	9	9	9	8	9	8.9
Tuxpan	9	9	7	7	10	8	8	10	8.5
Zinapécuaro	9	5	8	7	10	9	9	9	8.3
Alejandro Quiroz Sandoval									
Acuitzio	10	10	10	10	10	10	10	10	10.0
Ario de Rosales	10	10	10	10	10	10	10	10	10.0
Madero	9	10	10	10	8	10	8	10	9.4
Tacámbaro	6	10	10	10	10	10	1	10	8.4
Turicato	9	10	10	10	10	10	10	10	9.9



Enlace / Municipio	P	S	VOE	VCE y EC	C1	C2	C3	C4	Promedio Comité
Alfredo Romero Saucedo									
Carácuaro	9	9	9	8	8	8	6	9	8.3
Huetamo	8	6	8	8	8	8	9	9	8.0
Nocupétaro	9	8	8	8	9	9	9	8	8.5
San Lucas	7	9	8	8	8	8	8	8	8.0
Tiquicheo de Nicolás Romero	10	10	10	10	10	10	10	10	10.0
Tuzantla	9	9	8	9	8	8	8	9	8.5
Daniel Guzmán Álvarez									
Apatzingán	9	9	3	5	10	10	6	NA	7.4
Nuevo Parangaricutiro	8	9	9	9	10	9	10	9	9.1
Tancítaro	9	10	10	8	10	9	9	9	9.3
Diego Velázquez Zavala									
Cotija	9	8	6	7	8	9	10	9	8.3
Los Reyes	8	3	1	1	9	10	10	8	6.3
Peribán	8	9	9	3	8	8	8	8	7.6
Tangamandapio	10	9	9	8	7	9	10	4	8.3
Tingüindín	7	9	7	5	8	9	9	10	8.0
Tocumbo	9	9	9	10	9	8	9	9	9.0
Villamar	9	8	8	9	8	9	9	10	8.8
Fernando Luis Cuevas Gálvez									
Aporo	10	10	10	10	10	10	10	10	10.0
Contepec	8	9	8	10	10	10	10	10	9.4
Epitacio Huerta	9	10	9	9	10	8	9	10	9.3
Maravatío	7	10	6	7	9	10	10	10	8.6
Senguio	10	10	10	9	10	8	9	10	9.5
Tlalpujahuá	10	10	10	10	10	9	10	10	9.9
Francisco Miguel Rayas Aceves									
Morelia 10	8	9	7	10	10	10	10	10	9.3
Morelia 11	9	10	8	9	9	9	10	10	9.3
Morelia 16	10	9	9	10	10	10	10	10	9.8
Morelia 17	9	9	9	7	10	10	9	9	9.0
Tzitzio	9	9	10	9	8	9	10	8	9.0
Guillermo Tovar Díaz									
Aguililla	9	9	9	9	9	9	9	9	9.0
Aguila	8	9	9	9	10	10	10	10	9.4
Buenavista	9	10	10	10	10	10	9	10	9.8
Chinicuila	9	10	9	9	9	9	8	9	9.0
Coahuayana	10	10	10	10	10	10	10	10	10.0



Enlace / Municipio	P	S	VOE	VCE y EC	C1	C2	C3	C4	Promedio Comité
Coalcomán	8	10	10	10	10	10	10	10	9.8
Tepalcatepec	10	9	9	9	10	10	10	10	9.6
Héctor Eliud Moreno Abundiz									
Arteaga	10	8	9	9	9	9	9	9	9.0
Lázaro Cárdenas	8	10	9	6	8	8	8	9	8.3
Tumbiscatío	10	9	8	8	8	8	9	9	8.6
Irving Rafael Toledo Cahue									
Angangueo	9	9	10	9	10	10	10	10	9.6
Hidalgo	10	10	10	10	5	10	9	9	9.1
Juárez	10	10	10	10	10	10	10	10	10.0
Ocampo	10	10	10	10	10	10	10	10	10.0
Susupuato	10	10	10	10	10	10	10	10	10.0
Zitácuaro	9	9	9	9	9	9	9	10	9.1
Ivania González López									
Álvaro Obregón	9	9	8	3	10	10	8	10	8.4
Charo	9	8	9	8	10	9	10	9	9.0
Copándaro	10	9	9	8	9	9	9	10	9.1
Cuitzeo	9	9	8	7	9	9	9	9	8.6
Indaparapeo	3	9	7	6	4	2	9	8	6.0
Santa Ana Maya	9	9	6	9	7	7	6	8	7.6
Tarímbaro	9	10	6	9	9	7	10	8	8.5
José Luis Becerra Jiménez									
Huaniqueo	9	8	9	8	4	9	6	6	7.4
Jiménez	8	9	9	9	8	9	8	1	7.6
Purépero	8	9	9	8	8	7	8	9	8.3
Tangancícuaro	8	8	8	8	9	9	9	9	8.5
Tlazazalca	9	9	9	9	7	9	9	10	8.9
Zacapu	7	7	9	9	9	9	9	9	8.5
Julio César Jaramillo Cortés									
Ixtlán	10	9	8	6	9	9	9	10	8.8
La Piedad	9	10	9	9	8	10	8	9	9.0
Numarán	9	9	10	10	10	8	9	9	9.3
Tanhuato	10	9	10	10	9	9	9	9	9.4
Yurécuaro	10	9	10	9	10	10	9	10	9.6
Zináparo	9	8	9	9	9	9	9	9	8.9
Mario Clemente Melchor Méndez									
Huiramba	9	8	7	7	8	8	8	8	7.9
Lagunillas	8	8	7	7	8	7	7	8	7.5

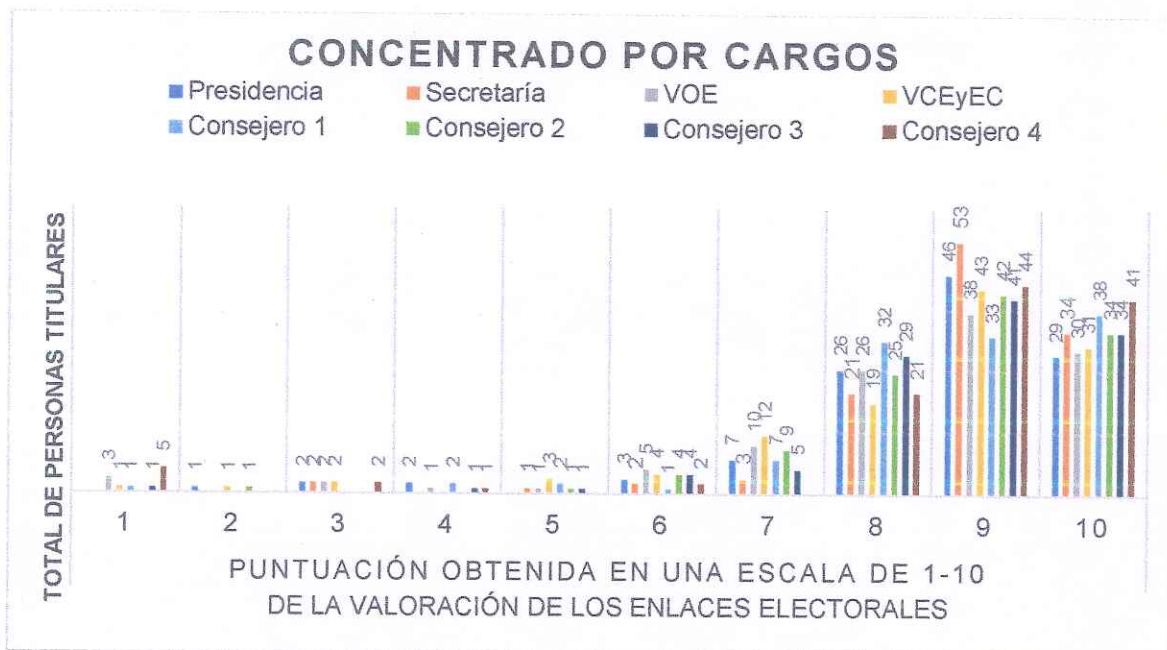


Enlace / Municipio	P	S	VOE	VCE y EC	C1	C2	C3	C4	Promedio Comité
Pátzcuaro	7	8	8	8	7	6	8	8	7.5
Salvador Escalante	8	8	8	5	8	7	8	8	7.5
Tingambato	8	7	7	7	7	8	8	9	7.6
Tzintzuntzan	8	8	8	7	8	9	8	9	8.1
Ziracuaretiro	8	8	7	8	8	7	7	8	7.6
Mauricio Almanza Cardona									
Briseñas	6	10	10	10	8	10	10	10	9.3
Cojumatlán de Régules	10	10	7	10	8	9	10	10	9.3
Jiquilpan	10	10	10	10	8	6	10	3	8.4
Marcos Castellanos	9	9	8	10	10	10	10	10	9.5
Sahuayo	10	10	10	10	10	10	10	NA	10
Venustiano Carranza	10	10	10	10	10	10	10	10	10.0
Vista Hermosa	9	9	10	9	10	10	10	10	9.6
Rodrigo Díaz Olvera									
Angamacutiro	10	9	9	9	9	9	9	9	9.1
Chucándiro	8	8	8	8	8	8	8	8	8.0
Huandacareo	9	9	8	9	9	9	9	9	8.9
Morelos	7	9	9	9	8	9	9	9	8.6
Panindícuaro	8	9	8	8	8	8	8	8	8.1
Puruándiro	3	9	4	6	6	6	7	1	5.3
José Sixto Verduzco	9	6	8	7	8	8	8	8	7.8
Rubén Pesquera Zacatenco									
Chavinda	2	8	9	10	10	9	5	9	7.8
Jacona	10	9	9	9	7	7	7	NA	8.3
Penjamillo	6	10	6	9	8	7	9	9	8.0
Churintzio	9	9	10	9	8	6	9	9	8.6
Ecuandureo	4	9	10	10	5	8	8	8	7.8
Pajacuarán	10	10	9	9	10	10	10	10	9.8
Zamora	8	9	7	8	9	8	8	9	8.3
Tomás Vega Marín									
Taretan	10	10	9	10	10	10	9	10	9.8
Uruapan 14	10	10	1	2	9	8	4	3	5.9
Uruapan 20	8	9	8	8	8	5	7	6	7.4
Víctor Manuel Cervantes Meza									
Churumuco	9	9	9	9	9	9	9	9	9.0
Gabriel Zamora	9	10	5	9	9	8	8	9	8.4
La Huacana	8	9	10	9	9	9	9	10	9.1
Múgica	4	3	3	9	8	8	8	8	6.4



Enlace / Municipio	P	S	VOE	VCE y EC	C1	C2	C3	C4	Promedio Comité
Nuevo Urecho	9	9	NA	8	9	9	8	9	8.7
Parácuaro	8	9	9	10	8	8	8	9	8.6
Víctor Manuel Morán Huerta									
Charapan	8	8	9	9	9	9	9	9	8.8
Chilchota	8	7	9	9	7	7	8	8	7.9
Coeneo	9	8	8	9	9	9	9	9	8.8
Erongarícuaro	9	8	9	9	9	9	9	9	8.9
Nahuatzen	8	8	9	9	9	8	9	9	8.6
Paracho	9	9	9	9	9	9	9	9	9.0
Quiroga	9	9	8	9	9	9	8	8	8.6

De la información obtenida en el formulario, se presenta el siguiente concentrado general por cargo sobre los resultados de la evaluación, encontrando que la mayoría de las personas funcionarias fue valorada con promedios entre el 8 y el 10, lo que puede observarse a continuación:



Se puede entonces clasificar de acuerdo con los promedios obtenidos por los integrantes de los comités y comités en conjunto, en 3 categorías:

Cargo	Valoración en escala de 1 a 10									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presidencia		1	2	2		3	7	26	46	29



Secretaría			2		1	2	3	21	53	34
VOE	2		2	1	1	5	10	26	38	30
VCEyEC	1	1	2		3	4	12	19	43	31
Consejero 1	1			2	2	1	7	32	33	38
Consejero 2		1			1	4	9	25	42	34
Consejero 3	1			1	1	4	5	29	41	34
Consejero 4	2		2	1		2		21	44	41
Total	7	3	10	7	9	25	53	199	340	271

Baja: 1 a 5	Media: 6 a 7	Alta: 8 a 10
4%	8%	87%



En los aspectos cualitativos, se consideró realizar las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo consideras la capacidad que tuvieron las personas funcionarias de este comité para la resolución de problemas?
2. ¿Este comité funcionó como un equipo de trabajo coordinado? ¿Por qué?
3. ¿Las personas integrantes del comité, de acuerdo con tu apreciación tuvieron la capacitación necesaria?
4. ¿Cómo fue tu comunicación con el comité en conjunto y con cada integrante?



5. Desde tu punto de vista, ¿repetirías con todas las y los integrantes del Comité, o crees que alguno no se debería tomar en cuenta para próximos procesos electorales?
6. Dentro de los cambios, renunciadas y rotación, ¿alguno de ellos se debió a un mal desempeño o falta de capacidad para ejercer el cargo? Especificar los nombres y motivos que lo originaron.
7. Aspectos relevantes que desees agregar.

De igual forma, dicho cuestionario, fue integrado en el *Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a la Comisión de Organización Electoral, respecto de las valoraciones realizadas por los enlaces electorales de órganos desconcentrados desde su experiencia, a las personas integrantes de los comités y consejos distritales y municipales durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, en sesión ordinaria del 19 de agosto.*

El presente informe fue aprobado por unanimidad de votos, de las Consejerías Integrantes de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en la Sesión Ordinaria del 27 de septiembre de 2021.

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Presidenta de la Comisión de Organización Electoral

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral